

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DE LA JUVENTUD DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**

**TESIS**

**Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**POR**

**Ingrid Jeanneth Arreaga Vásquez**

**Previo a conferírsele el título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**En el Grado Académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, julio de 2002**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso  
SECRETARIO: Dr. Carlos Mazariegos

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
SECRETARIA Licda. María del Rosario Casanova de Rosado

**CONSEJO ACADEMICO**  
**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada: Miriam Maldonado Batres  
Licenciada: Rosaura Gramajo de Arévalo  
Licenciada: Mirna Bojorquez de Grajeda  
Licenciada: Edgar Flores González  
Licenciada: Rudy Ramírez Díaz

**CONSEJO ACADEMICO**  
**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Trabajadora Social: Eugenia Ameli Werner  
Maestra de Educ. Primaria: Dámaris Girón  
Secretaria Comercial: Alicia Catalina Herrera  
Secretaria Oficinista: Yajaira Sujey Girón Bustamante  
Bachiller: Edgar Moisés Godínez  
Bachiller: Federico Alvarado

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
Secretaria: Licda. María del Rosario Casanova de Rosado  
Coordinadora de IIETS: Licda. Belia Villeda Erazo  
Revisora y Tutora de Tesis: Licda. Miriam Maldonado  
Coordinadora de Area  
De Formación Específica: Licda. Ana María García Noval

## **ARTICULO 11**

“Los autores serán los responsables de las  
**opiniones y criterios en sus obras”**

**Reglamento del Consejo Editorial de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala**

## ACTO QUE DEDICO

A Dios y la Virgen María

Por la vida, su misericordia,  
y bendiciones

A mis padres

Alfonso Enrique Arreaga Mazariegos  
Antonia Vásquez Castro de Arreaga

Por su ejemplo, consejos y sobretodo  
por su apoyo incondicional.

A mis hermanos

Edgar Enrique, Pedro Alejandro y  
María Lourdes.

Con amor y gratitud por estar junto a  
mí cuando más los necesito.

A mi cuñada

Evelyn Carolina Aquino de Arreaga

A mi sobrinita

Madeline Andrea

A mis Abuelitos

Andrés Arreaga (Q.E.P.D.)  
Alejandra Mazariegos Vda. De Arreaga  
Luciano Vásquez (Q.E.P.D.)  
Celia Castro de Vásquez (Q.E.P.D.)

A mis Padrinos de Graduación

Ing. Agr. Pedro Pelaez  
Licda. Miriam Maldonado  
Licda. Vilma Alvarado

A mi familia y amigos en general

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

A la Escuela de Trabajo Social



# INDICE

Pág.

## INTRODUCCION

### CAPITULO 1

#### REALIDAD NACIONAL Y JUVENTUD

1.1.	Realidad Nacional	1
1.2.	Democracia y Cultura de Paz	3
1.2.1.	Democracia	3
1.2.2.	Participación	4
1.2.3.	Civismo	5
1.2.4.	Ciudadanía	5
1.2.5.	Participación Política	6
1.2.6.	Participación Ciudadana	7
1.2.7.	Educación Cívica Política	8
1.3.	Marco Legal de la Participación Cívica y Política	9
1.4.	Espacios de Participación Cívica y Política a partir de los Acuerdos de Paz	12
1.5.	Características Generales de la Juventud Guatemalteca	14
1.6.	Juventud y Ciudadanía en la Sociedad Guatemalteca	27
1.6.1.	Participación Cívica y Política en Guatemala	27
1.6.2.	Participación Cívica y Política de la Juventud Guatemalteca	34
1.6.3.	Trabajo Social y la Participación Cívico-Político de la Juventud	37

### CAPITULO 2

#### SAN JUAN COMALAPA Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

2.1.	Historia	41
2.2.	Geografía	42
2.3.	Demografía	43
2.4.	Economía	46
2.5.	Situación Política, Social y Cultural	47
2.6.	Organización Social	50
2.7.	Participación Juvenil	51

2.8.	Pág.
<b>CAPITULO 3</b>	
<b>PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN</b>	
<b>DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA</b>	
<b>JUVENTUD DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO</b>	
3.1. Metodología	57
3.2. Perfil de la Juventud	59
3.3. Características Familiares y Económicas de la Juventud de San Juan Comalapa	63
3.4. Aspectos Culturales de la Juventud de San Juan Comalapa	67
3.5. Participación Cívico-política de los/as Jóvenes de San Juan Comalapa	70
<b>CAPITULO 4</b>	
<b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACION</b>	
<b>CIUDADANA DE LA JUVENTUD EN LA SOCIEDAD CIVIL</b>	
4.1. Datos Generales	83
4.2. Justificación	83
4.3. Objetivos	85
4.4. Metodología	85
4.5. Equipo Responsable	86
4.6. Organización del Proyecto	87
4.7. Cronograma de Actividades	87
4.8. Recursos	88
4.9. Evaluación	88
CONCLUSIONES	<b>89</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	91
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	92

## INTRODUCCION

La Escuela de Trabajo Social, a través del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social "Angela Ayala", promueve el estudio de los problemas sociales en la sociedad guatemalteca, para cumplir con su finalidad de contribuir a la solución de los problemas nacionales.

En este contexto se presentan los resultados de investigación titulada: "Los Factores que Limitan la Participación Ciudadana de la Juventud de San Juan Comalapa, Chimaltenango".

El cual evidencia que Guatemala está integrada aproximadamente con el 50% de población menor de 25 años, y la mayoría vive en una sociedad en crisis a nivel general, sometidos a una baja autoestima y frustración debido a los pocos espacios para tener una vida digna.

Las nuevas generaciones cuentan con una imagen polarizada, sin diálogo y sin participación; no es extraño observar a la juventud como sujetos políticos desarticulados en diferentes contextos que se desenvuelven, sin voz ni voto en las decisiones fundamentales del país, sobretodo en aquellas que les afecta directamente.

El objetivo general de la presente investigación está orientado a determinar los factores que limitan la participación ciudadana de la juventud desde la perspectiva de Trabajo Social.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Analizar los procesos de Participación Ciudadana de la juventud en la sociedad Guatemalteca.
- Determinar los espacios de participación ciudadana de la juventud en San Juan Comalapa, Chimaltenango.
- Conocer los factores que limitan la participación ciudadana de la juventud en San Juan Comalapa, Chimaltenango.
- Proponer un programa de fortalecimiento de la participación ciudadana para los/as jóvenes de San Juan Comalapa, Chimaltenango.

Las hipótesis fueron comprobadas a través del proceso de investigación, siendo las siguientes:



### Hipótesis General

- El Estado al no impulsar políticas para promover la participación ciudadana de la juventud, no fortalece una ciudadanía plena en la sociedad guatemalteca.

### Hipótesis Específica

- Al crear espacios de participación ciudadana para la juventud de San Juan Comalapa, se generará una cultura de convivencia democrática en la comunidad para promover su desarrollo.

El presente informe consta de cuatro capítulos:

**Capítulo 1:** Realidad Nacional y Juventud, que contiene datos sobre la realidad de Guatemala y la incidencia de la situación económico social en la Juventud guatemalteca.

**Capítulo 2:** San Juan Comalapa y la Participación Juvenil, se hace referencia a las generalidades de San Juan Comalapa, Chimaltenango y los espacios de participación de la juventud.

**Capítulo 3:** Presentación, Análisis e Interpretación de la Participación Ciudadana de la juventud de San Juan Comalapa, Chimaltenango; en este capítulo se presentan los resultados del trabajo de campo realizado con la juventud de San Juan Comalapa.

**Capítulo 4:** Programa de Fortalecimiento para la Participación Ciudadana de la Juventud en la Sociedad Civil, en San Juan Comalapa.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía correspondiente a la investigación realizada.

# CAPITULO 1

## REALIDAD NACIONAL Y JUVENTUD

### 1.1. Realidad Nacional

El proceso histórico en que está inserta la sociedad guatemalteca, ha dado como resultado diversos cambios en los diferentes ámbitos, sin embargo los resultados son parcializados, debido a la desvinculación que existe al analizar los problemas existentes en Guatemala.

Cuenta con más de diez millones de personas, con una "tasa de crecimiento poblacional de 2.88%.

La tasa de mortalidad infantil es de 48 por 1,000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad materna es de 14 por 10,000 nacidos vivos en 1993. La esperanza de vida al nacer es 64.8 años".<sup>1</sup>

En cuanto a salud, la mortalidad infantil es ocasionada por: diarreas, infecciones respiratorias agudas, enfermedades perinatales y desnutrición. "Se estima que el 50% de niños menores de 14 años y un tercio de las mujeres embarazadas y lactantes están desnutridos"<sup>2</sup>.

La economía de Guatemala se basa en el modo de producción capitalista dependiente; por lo que las relaciones de producción se caracterizan por la desigualdad e injusticia, razón por la cual los problemas sociales se incrementan: analfabetismo, poco o nulo acceso a los servicios de salud, vivienda, recreación.

A lo anterior se suma el elevado índice de desnutrición, cerca del 60% de niños/as menores de tres años sufren desnutrición crónica, en la población indígena se eleva al 75% especialmente en el interior del país.

---

<sup>1</sup> Análisis del Impacto Ambiental en Guatemala, , Guatemala, 1998, sa, sf, pág. 5.

<sup>2</sup> Ibid. pág. 6

La inestabilidad económica que vive el país ha provocado despidos masivos, el cierre de empresas guatemaltecas y la migración de inversionista hacia otros países, elevando el índice de desempleo y subempleo, generando elevados índices de delincuencia.

La tasa de pobreza se ha incrementado, en 1980 el 63% de la población vivía en pobreza y el 32% en pobreza extrema; para 1992 se incrementa a 72% la población en pobreza y el 55% en pobreza extrema.

Las políticas y estrategias adoptadas han deteriorado los organismos del Estado, privatizando los servicios básicos y dejando en total abandono y sin protección al consumidor.

El acceso a los servicios básico es limitado, en el año "1990 el 92% contó con agua potable, en tanto la población rural solamente el 43% contó con dicho servicio"<sup>3</sup>. En cuanto a salud, el Ministerio de Salud Pública cubre al 25% de la población, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social cubre el 15% y el sector privado el 14%.

De lo anteriormente descrito puede concluirse que el 46% de la población no tiene acceso a los servicios de salud.

"Guatemala tiene los índices más elevados de analfabetismo en Centro América, a nivel nacional el 52% es analfabeta; en las zonas más pobres se incrementa al 70%. En las mujeres el 60% no saben leer ni escribir y en el caso de la población indígena femenina el 67% carece de escolaridad.

Solamente el 72% de la población infantil en edad escolar asiste a la escuela primaria, en áreas rurales sólo llega al 50%"<sup>4</sup>.

La administración de Justicia y el respeto de los Derechos Humanos se ha caracterizado por ser inoperante, excluyente, discriminatorio y corrupto. La

---

<sup>3</sup> **Ibid. pág. 6**

<sup>4</sup> **Ibid. pág. 6**

burocracia en el sistema de justicia es uno de los factores que influyen directamente en la aplicación de la ley.

Es por ello que los/as ciudadanos/as se ven obligados hacer pagos indebidos o bien tomar la justicia por sus manos a través de linchamientos, colocando en riesgo la gobernabilidad y el proceso democrático del país.

La órganos encargados de administrar la justicia no cumplen ciento por ciento con las funciones que se le atribuyen, limitando el acceso a la población a las diferentes instancias.

Actualmente se logra percibir el descontento de la población, la mayoría desconfía de los organismos del Estado.

La situación de Guatemala es producto de problemas estructurales y coyunturales. Los conflictos no han sido tratados integralmente, razón por la cual el país sufre estancamiento y es considerado como país subdesarrollado.

## **1.2. Democracia y Cultura de Paz**

“Vivir una cultura democrática y pacífica, implica vivir en igualdad y acceder en condiciones equitativas a los espacios de participación”.<sup>5</sup> Se pretende viabilizar acciones que permitan vivir una cultura democrática, en donde se respire seguridad para la libre organización y participación social. Para ello se hace necesario definir el concepto de Democracia.

### **1.2.1. Democracia**

La participación social surge con el concepto de Democracia, en ese sentido se destacan dos ideas:

---

<sup>5</sup> **Democracia y Participación Política de las Mujeres en Guatemala, 3ª. Edición, ONAM, Guatemala, 1998, pág. 3.**

“La democracia ha dejado de referirse predominantemente a una forma de gobierno para designar cada vez más un tipo de sociedad”<sup>6</sup>; es decir, ha pasado de ser una cuestión atinente únicamente a los **gobernantes** para extenderse a los **gobernados**.

Más que identificar un sistema político establecido, la democracia parece marcar la dirección de un movimiento social, su orientación una meta política y social a alcanzar”.<sup>7</sup>

En ese sentido, vivir en democracia significa que la población debe involucrarse en las decisiones de Guatemala, ser actores de los cambios. La mayoría de la población tiene poca información sobre democracia, en los últimos años se ha enmarcado únicamente en las elecciones dejando al margen participación popular.

El proceso democrático en el país es lento, no se ha logrado la distribución igualitaria del poder, no se ha debilitado el sistema de privilegios, la concentración económica, la arbitrariedad y el autoritarismo.

### **1.2.2. Participación**

La participación social, puede expresarse de dos maneras:

- “La Participación ciudadana, presupone al individuo frente a un sistema político. El acto de elegir y ser electos.
- La Participación colectiva, se refiere a la intervención de los ciudadanos en la búsqueda del bien común por medio de movimiento sociales. Haciendo valer sus derechos y reclamando sus necesidades”<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Gálvez, Víctor/et.al., Estado, Participación Popular y Democratización, Guatemala, FLACSO, 1994, Pág. 16.

<sup>7</sup> Ibid. 14.

La Democracia presupone la participación en doble vía, es decir, que cada guatemalteco/a deberá responder a la participación en los diferentes ámbitos de la vida política y social, con el fin de alcanzar el bienestar común.

En ese sentido las necesidades e intereses de la población, deben canalizarse a través de las filiaciones políticas y de agrupaciones populares, quienes deberán contar una formación cívica auténtica y transparente.

### **1.2.3 Civismo**

El Civismo es considerado como el celo por los intereses de la patria, vivir para la patria y velar por el desarrollo de sus habitantes, propiciando la integración de la población.

En ese sentido la Constitución Política indica que “Son Deberes y Derechos servir y defender a la patria; cumplir y velar, porque se cumpla la Constitución de la República; trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos; contribuir a los gastos públicos, en la forma prescrita por la ley; obedecer las leyes; guardar el debido respeto a las autoridades y prestar servicio militar y social, de acuerdo a la ley”.<sup>8</sup>

### **1.2.4 Ciudadanía**

Para definir ciudadanía es necesario definir como ciudadano a toda persona. “Son ciudadanos guatemaltecos los mayores de dieciocho años de edad”.<sup>9</sup> Ciudadano puede ser entonces, la persona nacida en un país determinado o bien, por medios legales, se declare vecino.

---

<sup>8</sup>Constitución Política de la República de Guatemala, Reformada por consulta popular, Acuerdo Legislativo 18-93, Sección Décima, Capítulo III, artículo 135, pág. 30.

<sup>9</sup> Ibid, Título III, Capítulo II, Artículo 147, pág. 34.

La ciudadanía se legitima al cumplir la mayoría de edad, en el caso de Guatemala es considerado/a ciudadano/a quien cumpla 18 años, momento en el cual la persona puede participar en la toma de decisiones; asumiendo derechos y obligaciones.

### **1.2.5 Participación Política**

La participación política es preciso que se defina el concepto de participación social, que es concebido como: “el juego democrático presupone necesariamente que la población intervenga en forma activa en las decisiones trascendentes de su sociedad”.<sup>10</sup>

Dentro del este juego democrático, el Estado tiene “la función técnico administrativa cuando coordina las actividades económicas de la sociedad y la función de dominación política cuando protege y mantiene las relaciones sociales de producción existente y las reproduce”<sup>11</sup>; considerado en primer lugar como instancia responsable de velar por la seguridad de los ciudadanos/as con el objetivo de promover la participación popular.

Por otra parte, como el conglomerado de instituciones públicas que prestan servicios a los actores sociales.

La Participación Política se puede fundamentar bajo dos dimensiones:

- “Satisfacción de las demandas que provienen de la sociedad y que preferentemente están sustentadas por los movimientos sociales
- Se expresa como derecho constitucional que hace referencia a la libertad de las personas naturales, civiles, políticas y sociales”.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> **Ibid. Pag. 13.**

<sup>11</sup> **Hernández Andrade, Jorge, El Estado, Poder, Violencia e Ideología, Guatemala, 2000, Pág. 3 y 4.**

<sup>12</sup> **Gálvez, Víctor/et.al., Estado, Participación Popular y Democratización, Guatemala, FLACSO, 1994, Pág. 16.**

A lo largo de la historia, puede determinarse que la sociedad guatemalteca ha vivido diversas formas de exclusión y una de las exclusiones es la política e ideológica, que pretendía erradicar el comunismo; por lo que quienes se organizaran para buscar el bien común era considerado comunista y por lo tanto enemigo del Estado.

Otra forma de exclusión fue la racial, que considera al indígena como comunista, por lo que se inicia la persecución por medio de la guerra fría, impulsando políticas de tierra arrasada; que deja como resultado una cultura de miedo, limitando la participación de los grandes conglomerados sociales.

Posteriormente a la población indígena se le abren espacios de participación en las alcaldías, pero con cargos de menor importancia, por considerarse que culturalmente las formas de organización y movilización estaban en contra del sistema.

La democracia ha dado como resultado, la legalización de normas que permitan la libertad de participación y organización.

### **1.2.6 Participación Ciudadana**

La Participación Ciudadana es una reivindicación de los grupos sociales, fue reconocido a nivel internacional y declarada como Derecho Humano en 1948 en la Carta Magna de los Derechos Humanos.

Al hablar de Participación Ciudadana, "Estamos hablando de la participación de la sociedad civil (población gobernada), en los asuntos públicos que por designación nuestra están a cargo de los gobernantes o funcionarios públicos".<sup>13</sup> En ese sentido la participación ciudadana puede presentarse bajo los siguientes niveles:

---

<sup>13</sup> Alvarez, Cecilia, **Participación Ciudadana, Grupo Guatemalteco de Mujeres, Guatemala, 2000, pag. 4.**



- "Elecciones libres, respeto de la voluntad.
- Respeto de la voluntad electoral
- Funcionamiento sin cortapisas de organizaciones políticas electorales.
- Autonomía para las autoridades electorales"<sup>14</sup>.

La participación ciudadana "no se agota con la escogencia, a través del voto, de gobernantes electos por un período determinado. La participación abarca el seguimiento de la labor del gobernante, los representantes en las Asambleas Legislativas, y otras autoridades electas para hacerse cargo de determinadas funciones".<sup>15</sup>

### **1.2.7 Educación Cívica Política**

Es evidente que la sociedad guatemalteca ha enfrentado épocas difíciles, actualmente se recupera de una guerra que duró casi cuatro décadas y de una serie de gobiernos autoritarios y excluyentes.

Para ello se requiere de una serie de estrategias para restablecer la democracia, como estrategia se considera la educación cívica política " como la serie de conocimientos, valores, estímulos y reflexiones que se transmiten y promueven para lograr del ciudadano, una cierta actitud que convertida en acciones impactan en su realidad y la transformación".<sup>16</sup>

La educación cívica política conlleva actitudes democráticas, que serán fortalecidas por medio de la formación en valores como a solidaridad, tolerancia, con el fin de propiciar el bien común.

---

<sup>14</sup> Gálvez, Víctor/et.al., **Estado, participación popular y Democratización, Guatemala, FLACSO, 1994, Pág. 17.**

<sup>15</sup> **Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, Formación Política y Cultura Democrática, Fotopublicaciones, Guatemala, 1998, pag. 191.**

<sup>16</sup> **Instituto Centroamericano, ob.cit. pag. 194.**

### 1.3. Marco Legal de la Participación Cívica y Política

El proceso político ha provocado una serie de violaciones hacia los/as ciudadanos/as, y con ello diversos cambios en la sociedad guatemalteca, generando la promulgación de los Derechos Humanos.

Las Declaraciones del Buen Pueblo de Virginia y la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, influyeron en el Estado de Guatemala, haciéndose notoria en la Constitución de 1824, sin embargo el compromiso por respetarlos no se patentiza en la práctica.

La importancia de respetar y promulgar los Derechos Humanos en Guatemala son reconocidos por el Gobierno y tiene la obligación de velar porque estos sean respetados.

La Constitución Política de la República de Guatemala considera en su artículo 135 que el Estado está obligado a trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los/as guatemaltecos/as.

En la Ley de Educación Nacional (**Plan de acción 1996-2000 Propuesta del Gobierno Central**) se considera importante fomentar la educación ciudadana:

- Capítulo I artículo 1 Principios: inciso d, Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente gradual y progresivo.
- Capítulo I artículo 2 Fines: inciso g, capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.  
En el inciso h, fomentar en el educando un completo sentido de organización responsabilidad, orden y cooperación; desarrollando su

capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

- Capítulo IX subsistemas de educación paralela; artículo 31 características:

Inciso c. capacitar al educando en el desarrollo de habilidades y destrezas, hacia nuevos intereses personales, laborales, sociales culturales y académicos.

- Artículo 36 Obligaciones de los educadores:

Inciso L. propiciar en la conciencia de los educandos y la propia una actitud favorable a la transformación y la crítica en el proceso educativo.

Inciso m. propiciar una conciencia cívica nacionalista en el educando.

En la **Convención Internacional de los Derechos del Niño y Adolescente** se hace referencia en los artículos siguientes:

- Artículo 12: Los Estados partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afecten al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño en función de la edad y madurez del niño.

- Artículo 29: Los Estados partes convienen en que la educación del niño deberá esta encaminada a:

Inciso a: Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, hacia el máximo de sus posibilidades.

Inciso b: Inculcar en el niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y de los principios consagrados en la Carta de la ONU.

Inciso c: Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del que sea originario y de las civilizaciones distintas a las suyas.

Inciso d: Preparar al niño para sumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos, y de origen indígena.

En el **Código de la Niñez y la Juventud, Decreto Número 78-96:**

- Derecho a la Educación, a la cultura, al deporte y la recreación:

Artículo 38: Los/as niños/as y jóvenes tienen derechos a recibir una educación integral. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad; promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos y la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley y a la justicia, con el fin de prepararlo para una vida adulta cívica y responsable.

- Artículo 61: Para el desarrollo de su personalidad, a los/as niños/as y jóvenes, en la medida de sus capacidades les corresponden los siguientes deberes:

Inciso a: Cultivar sentimientos de amor y consideración a su familia, y de solidaridad, tolerancia y comprensión, moral, disciplina y respeto con sus semejantes, respeto a sus autoridades, maestros, adultos, padres y demás familiares, en especial a los ancianos, sin distinción de sexo, posición económica y social, étnica y discapacidad física, mental o sensorial.

Inciso d: Conocer la realidad nacional, cultivar la identidad cultural, los valores de la nacionalidad guatemalteca y el patriotismo.

Inciso e: Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo.

Inciso f: Esforzarse por asimilar los conocimientos que se les brinden y tratar de desarrollar las habilidades necesarias para alcanzar un adecuado rendimiento escolar.

Inciso h: Participar en las actividades escolares y de su comunidad.

Inciso l: Participar con respeto y honradez en las actividades culturales, deportivas o recreativas que organicen las instituciones públicas o privadas.

Los/as jóvenes no tienen acceso a todas las leyes emanadas, es por ello que la mayoría relega su papel de participación ciudadana en el activismo electoral o a observar como expectador de los procesos políticos del país.

#### **1.4. Espacios de Participación Cívica y Política a partir de los Acuerdos de Paz**

Las negociaciones para lograr la Paz en Guatemala se iniciaron en el 1986, cuando se reúnen los presidentes de los cinco países centroamericanos en Esquipulas, con el objetivo de brindar primordial atención a los problemas relacionados con la Paz y Desarrollo de la región.

En 1987 se suscribe el Acuerdo de Esquipulas II, perfilaron procedimientos que contribuirían con la Paz de los centroamericanos.

Durante ese mismo año el Licenciado Vinicio Cerezo, Presidente de la República de Guatemala, instituye la Comisión Nacional de Reconciliación, integrada por la Conferencia Episcopal de Guatemala, un representante del

Gobierno, un representante de los diferentes partidos políticos de oposición y un ciudadano notable.

Monseñor Quezada Toruño es nombrado como mediador en 1990 por la Comisión Nacional de Reconciliación, el objetivo básicamente consistía en proponer iniciativas a ambas partes sin descuidar el dialogo y la negociación.

La Comisión pretendía lograr la Paz a través de medios políticos con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

Los Acuerdos que promueven la Participación Ciudadana son:

- En el Acuerdo sobre Democratización para la búsqueda de la Paz por medios políticos "Acuerdo de Querétaro", consideran que la paz, la democracia y la justicia social debe ser tarea ardua para el perfeccionamiento de la democracia funcional y participativa las cuales se consolidan para asegurar la convivencia democrática y consecución del bien común.
- En el capítulo II Derechos Culturales, incluido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los pueblos indígenas.
- En el inciso 6 sobre reformas educativas en donde se plantea que el sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales, el acceso a la educación formal y no formal.
- Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria, la participación de la mujer en el desarrollo económico y social. Inciso b, garantizar que la mujer tenga igualdad de oportunidades y condiciones de estudio y capacitación, y que la educación contribuya a desterrar cualquier forma de discriminación en contra suya en los contenidos educativos.
- Educación y capacitación, Inciso a y 1. Política fiscal, inciso k, educación cívica; dentro de los programas de educación, se deberá promover el

conocimiento, respeto y cumplimiento de las obligaciones tributarias como parte de la convivencia democrática.

- Encuentro de Ottawa, ambas partes ratificaron voluntad política de hacer todos los esfuerzos necesarios para la búsqueda de la paz.

### **1.5. Características Generales de la Juventud Guatemalteca**

A finales de la Primera Guerra Mundial, la Juventud es considerada como tema de interés por la sociología y la psicología, sobretodo por la forma de manifestarse en los procesos de socialización.

Hasta la fecha la juventud continua siendo un tema interes para diferentes sectores, sin embargo los esfuerzos son generados por adultos y no se involucra a la juventud en las propuestas de atención; la juventud es considerada como la población excluída y discriminada, aún no existen programas que contribuyan con el desarrollo integral.

En el siguiente cuadro se logra determinar que la población guatemalteca es joven, el 44.3% es menor de 15 años y el 52.2% se encuentra en el rango de 15 a 65 años.

**CUADRO No. 1**  
**POBLACIÓN TOTAL POR EDAD, 1994**  
**(en miles de personas)**

<b>GRUPO QUINQUENAL</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
0-4	1753	16.98
5-9	1524	14.76
10-14	1326	12.84
15-19	11.30	10.94
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5733</b>	<b>55.52</b>

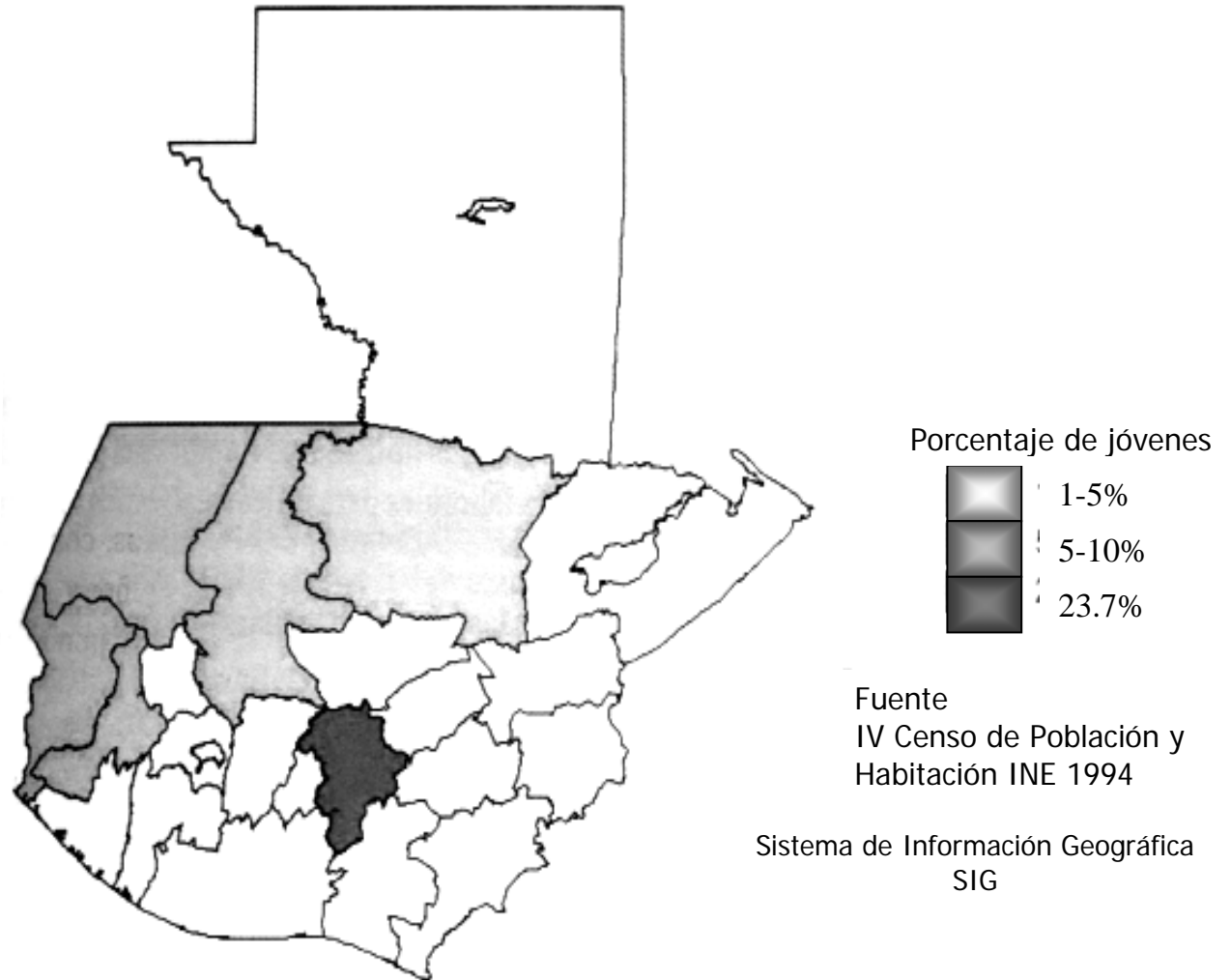
**Fuente: INE-SIEN. Notisis, Boletín informativo del sistema nacional de indicadores sociales, No. 1, Guatemala, octubre 1994.**

El cuadro anterior muestra el censo 1994 que la población es joven, más del 83% nacen y viven en condiciones de pobreza por tal razón son explotados laboralmente, prostituidos, abusados sexualmente, maltratados física y psicológicamente.

Para 1994 la población juvenil en Guatemala se encontraba distribuída de la siguiente manera:



**CUADRO No. 2**  
**POBLACION JUVENIL EN GUATEMALA, 1994**



Elaborado por:  
Violeta Reyna

Fuente: FLACSO, Los Jóvenes Guatemaltecos a finales del siglo XX, Guatemala, 2000, Pág.15.

Aproximadamente el 63% de los/as jóvenes residen en el área rural quienes se dedican a la agricultura.

“Los departamentos con mayor proporción de jóvenes rurales son Baja Verapaz, Alta Verapaz, Izabal, Santa Rosa, Jutiapa, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, en todos los que superan el 75%. Los únicos departamentos donde el porcentaje de jóvenes urbanos es significativo es Guatemala 72.6% y Sacatepequez 71.8%.

Este fenómeno es producto de la migración creciente hacia la capital y los principales centros urbanos del país, principalmente por la expectativa de acceder a un mejor trabajo, mayores niveles de ingreso, las oportunidades educativas y el bienestar que brindan las ciudades”.<sup>17</sup>

Las migraciones de los/as jóvenes también se han dado a Estados Unidos y México, debido a la presión económica y al conflicto armado interno. La mayoría de jóvenes no cuentan con los medios de producción ni con la tecnificación y/o especialización en artes, oficios o carreras de educación formal.

Los/as jóvenes en su mayoría no tienen la capacidad económica para considerarse independientes, un buen porcentaje vive con sus padres, tradicionalmente son separados hasta el momento del matrimonio; los principios y valores cristianos y mayas pesan sobre la educación y la transmisión de valores culturales.

“El bienestar de la unidad familiar, tiene enorme importancia para el bienestar de la sociedad entera pues ninguna otra institución social desempeña con mejor eficacia la prestación de servicios sociales a sus miembros”.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Poitevin, René, Anabella Rivera, Victor Moscoso, *Los Jóvenes Guatemaltecos a Finales del Siglo XX, Informe de Investigación, FLACSO, Guatemala, 2000, pag.16.*

<sup>18</sup> Poitevin René, *ob.cit. pag. 20.*

Actualmente Guatemala sufre un fenómeno dentro de las familias, la separación de sus miembros por los cambios de orden económico son trascendentales, los hombres migran hacia la capital o hacia los Estados Unidos; muy pocos casos se han dado las migraciones de familias completas.

Incide además, el abandono de hogar de los padres; es muy normal encontrarse con familias que tienen como cabeza de hogar a la madre. Obligando a los/as niños/as y jóvenes a insertarse en la población económicamente activa.

**CUADRO No. 3**  
**POBLACION EN SITUACION DE POBREZA, 1998/90**

<b>% de los hogares</b>	<b>Pobreza</b>	<b>Pobreza extrema</b>
Total del país	75.5	54.0
Rural	83.5	66.4
Indígena	92.6	91.3
No indígena	65.8	45.2
Metropolitana	54.2	29.3
Norte	91.3	83.4
Nororiente	69.3	51.4
Suroriente	79.7	64.8
Central	76	56.6
Suroccidental	82.7	65.0
Noroccidental	93.7	87.9
Petén	75.4	58.4

Fuente: INE Programa de Gobierno 1996-2000, Encuesta de ingresos y gastos familiares, Guatemala, 1998/90.

El cuadro anterior indica que el 75% de la población se encuentra en pobreza y el 54% en pobreza extrema, un porcentaje elevado que tiene poca capacidad económica para acceder a los servicios básicos. En ese sentido la educación queda relegada a un cuarto o quinto plano.

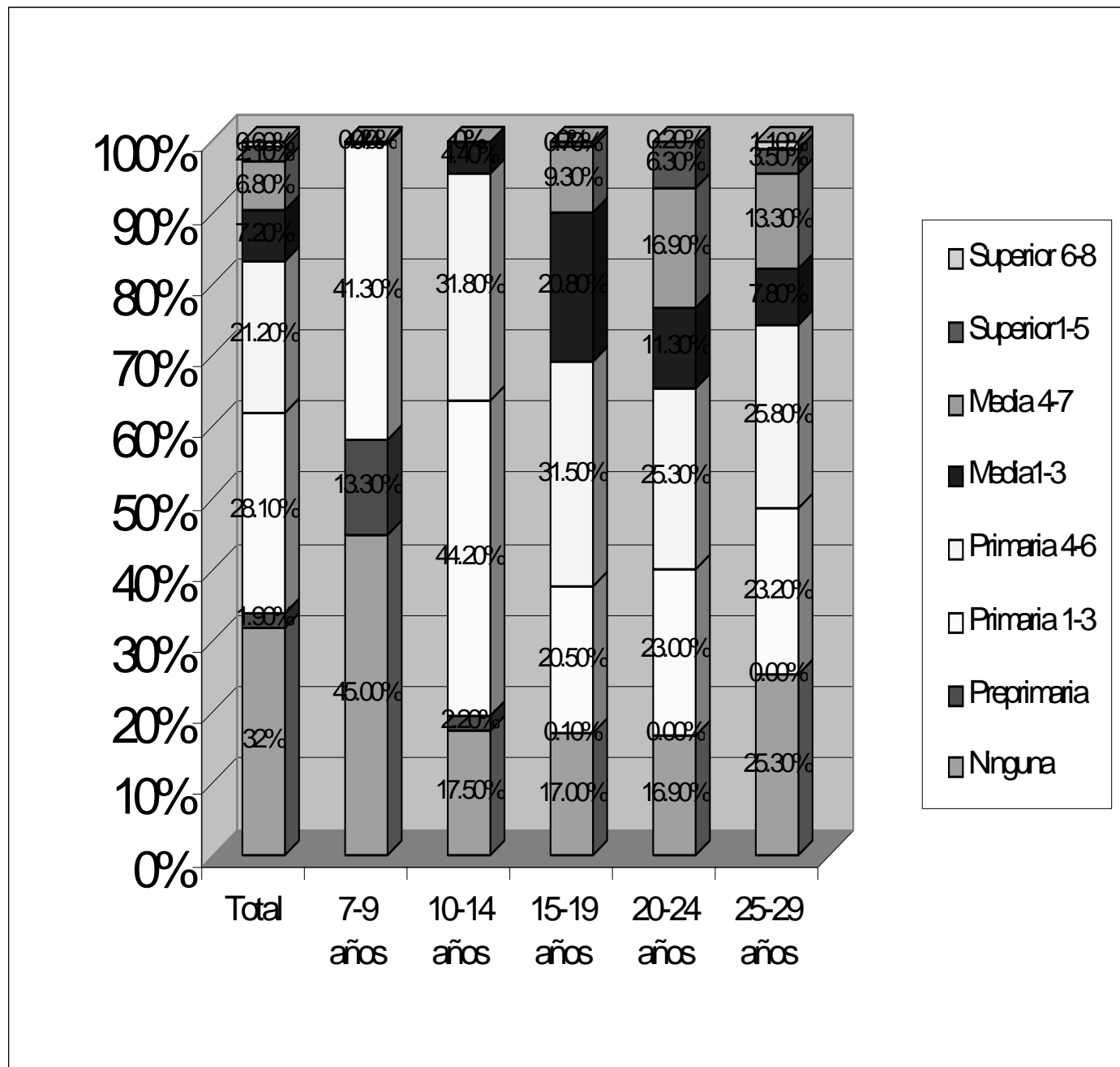
El analfabetismo es otro problema que incide directamente en los/as jóvenes, “se estima que más de 300,000 jóvenes pasan a la vida adulta sin saber leer y escribir, lo que limita sus posibilidades de realización personal, les obliga a buscar empleos en el sector agrícola o informal”.<sup>19</sup>

Las posibilidades de los/as jóvenes de tener una vida decorosa son casi nulas, por no saber leer ni escribir no tienen información sobre los derechos sociales y políticos.

---

<sup>19</sup> Poitevin René, ob.cit. pag. 23.

**CUADRO No. 4  
NIVEL DE ESCOLARIDAD ENTRE JUVENTUD**



Fuente: FLACSO, Los Jóvenes Guatemaltecos a finales del siglo XX, Guatemala, 2000, pag.25.

Los/as jóvenes de 15 a 29 años no han terminado el nivel medio, debido a que los padres de familia no cuentan con los recursos económicos para que culminen una carrera a nivel medio y menos una carrera universitaria, por lo que realizan diferentes trabajos informales desde temprana edad.

El trabajo infantil y juvenil en Guatemala es un fenómeno normal; la mayoría de los/as jóvenes están insertos dentro de la economía formal e informal desde temprana edad, como medio paliativo de las condiciones de precariedad en que viven.

La mayoría se involucran en diversos trabajos informales, inician como ayudantes para aprender el oficio; en tanto aprenden el oficio, muchos jóvenes no cuentan con un ingreso mensual o bien sus honorarios son sumamente bajos.

Los oficios que desempeñan son peligrosos y arriesgan su integridad, se encuentran expuestos a sufrir accidentes por la complejidad de la manufacturación de las máquinas y la manipulación de las materias primas.

En otros casos colaboran en el negocio de la familia, sin devengar un salario, pero cuentan con los recursos para sufragar ciertas necesidades.

A nivel nacional muchos jóvenes no cuentan con la oportunidad de ser contratados en el sector formal de la economía guatemalteca, por lo que obviamente no accedan al seguro social.

“En el país entre 1981 y 1994, la fuerza de trabajo de 10 a 14 años creció en un 65% fenómeno que asociado con la guerra, la crisis económica, el aumento de la pobreza y la falta de políticas sociales de amplio alcance”.<sup>20</sup>

La deficiencia de la educación en Guatemala, ha provocado además, que los/as jóvenes se interesen en vender su fuerza de trabajo, los planes y la

---

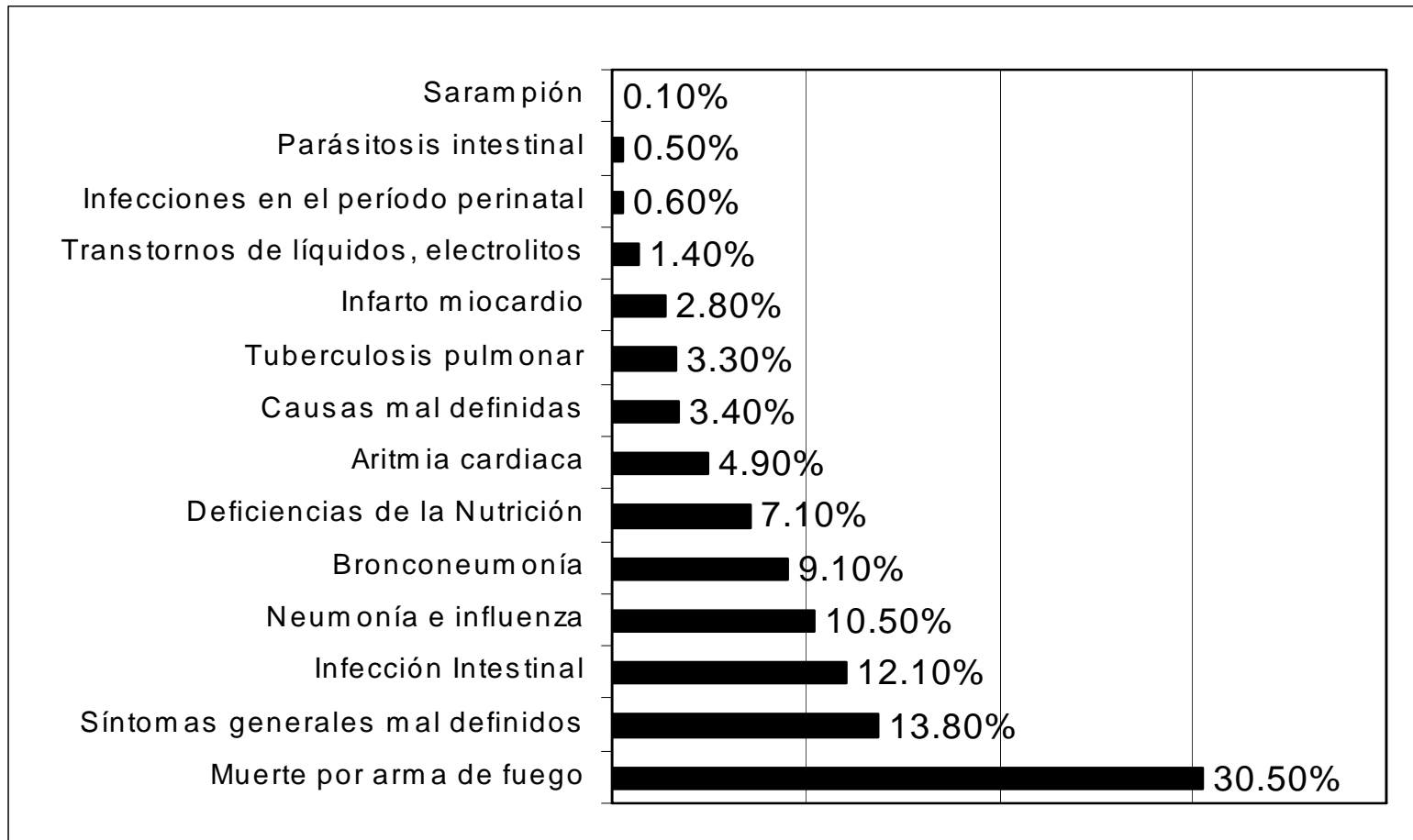
<sup>20</sup> Poitevin René, *ob.cit.* pag. 44.

metodología utilizada es autoritaria y excluyente, por lo que resta interés y motivación por prepararse académicamente a los educandos.

Las migraciones que se han dado del interior del país a la capital, ha obligado a insertarse en compañías que ofrecen seguridad privada; jóvenes inexpertos, utilizan armas de grueso calibre. A diario se describen sucesos en los periódicos, informando el deceso de jóvenes comprendidos entre los 20 y 30 años.

En el siguiente cuadro se identifican las causas de muerte de los/as jóvenes de Guatemala.

**Cuadro No. 5**  
**CAUSA DE MUERTE IDENTIFICADA EN JOVENES**  
**(14-24 AÑOS), 1997**



Fuente: FLACSO, Los Jóvenes Guatemaltecos a finales del siglo XX, Guatemala, 2000, pag. 46.



Los/as jóvenes mueren en su mayoría por armas de fuego en primer lugar y no tienen que ser precisamente jóvenes que pertenezcan a maras, las muertes son catalogadas como suicidios, homicidios o accidentes por arma de fuego.

Las causas de los suicidios son desde problemas familiares hasta problemas con la justicia o la mafia. Guatemala no cuenta con medidas reales de control de armas, de acuerdo a publicación de Prensa Libre el viernes 26 de octubre 2001, existen 200,000 armas ilegales; por lo que es considerado uno de los países de América Latina que presenta los índices más elevados de delincuencia y violencia.

Además, la población juvenil muere a causa de infecciones intestinales, por las condiciones infrahumanas en las que viven; no accedan a servicios básicos como agua potable, las viviendas no reúnen las normas higiénicas y sanitarias para evitar las enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

En el caso de las mujeres jóvenes inician su vida sexual sin previa información, resultando embarazadas; presentando problemas con la maternidad y durante el parto. "Guatemala tiene una tasa de mortalidad materna de 175 mujeres por mil, una de las más altas en América Latina".<sup>21</sup>

Es importante evidenciar que dentro de las enfermedades que aquejan a la juventud se encuentra la arritmia cardiaca en un 4.9%, muchas causas de esta enfermedad son los problemas emocionales que enfrentan y que por cultura o por la falta de recursos económicos no son atendidos por especialista en el tema.

La juventud se enfrentan a cambios psicosociales y el reto es independizarse y ampliar el círculo de relaciones sociales, al no resolver estos

---

<sup>21</sup> Poitevin René, ob.cit. pag. 45.

dos problemas en su totalidad, se tiende a utilizar nuevos mecanismos que sustituyan estas posibilidades.

En el campo de los ideales, busca agradar a otros y recibir en recompensa aceptación, afecto y estima; en algunas ocasiones es rebelde y anticonformista; dichos ideales se logran manifestar en el interior de grupos de jóvenes que persiguen los mismos ideales.

La aceptación de los integrantes en los grupos implica que deberán regirse por normas internas, que van desde la delincuencia, el vandalismo el consumo de drogas y el libertinaje sexual. Dentro de estos grupos aparentemente encuentra "la independencia y autonomía" la cual se transforma en dependencia absoluta; sin lograr desligarse de ellos tan fácilmente.

En las últimas décadas se han manifestado fuertemente las pandillas juveniles o maras, al extremo de mantener en zozobra a toda la población, a nivel nacional se han reportado 160 maras.

**CUADRO No. 6  
DISTRIBUCION DE LAS MARAS EN GUATEMALA**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MARAS</b>	<b>% DEL TOTAL</b>	<b>INTEGRANTES</b>
Guatemala	86	53.75	1305
Alta Verapaz	-	-	-
Baja Verapaz	5	3.12	58
Izabal	-	-	-
El Progreso	3	1.88	36
Zacapa	3	1.88	34
Chiquimula	-	-	-
Jalapa	3	1.88	No hay datos
Santa Rosa	-	-	-
Jutiapa	-	-	-
Sacatepéquez	9	5.2	No hay datos
Chimaltenango	2	1.2	45
Escuintla	8	5.00	750
Suchitepéquez	6	3.75	41
Retalhuleu	1	0.62	9
Sololá	-	-	-
Totonicapán	-	-	-
Quetzaltenango	6	3.75	150
San Marcos	14	8.75	241
Huehuetenango	8	5.00	124
Quiché	-	-	-
Petén	6	3.75	77
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>100</b>	<b>2,870</b>

Fuente: Diario Al Día, 27/octubre/01, Guatemala, pág. 10.

Como se observa en el cuadro, solamente 8 departamentos no tienen maras, muchos jóvenes se han integrado a estos grupos con el objetivo de tener aceptación, poder, dinero, etc.

Las estadísticas de la Policía Nacional Civil informa, que la mayoría de capturas de los/as jóvenes se debe de diferentes razones: riñas, desordenes públicos, ebriedad, agresiones, homicidios, asesinatos. Se han capturado jóvenes por secuestro, tráfico ilegal de drogas, posesión y consumo.

“El 45.7% de los detenidos son jóvenes entre 18 y 24 años de edad. Entre éstos, el principal grupo es el de 18 años (20.6%), seguido por el de 19 años (14.8%), el de 23 años (14.7%) y por último el de 24 años (10.7%)”.<sup>22</sup>

Guatemala no cuenta con prisiones especializadas que reincorporen a los/as jóvenes a la sociedad, por el contrario cuando salen se integran a grupos del crimen organizado.

La juventud necesita ser insertada en programas que permitan su desarrollo integral, con estrategias que les permita sentirse valorados y que fortalezca su identidad.

Con los problemas económicos que atraviesa Guatemala, se ha relegado a un segundo plano a las actividades recreativas, son pocos los espacios para la recreación y los espacios existentes conducen a la juventud adquirir vicios como el alcohol o tabaco.

## **1.6. Juventud y Ciudadanía en la Sociedad Guatemalteca**

### **1.6.1. Participación Cívica y Política en Guatemala**

Históricamente la participación cívica política en Guatemala se ha caracterizado por ser discriminatoria, excluyente y antidemocrática; ha dejado como resultado una cultura de miedo, limitando la participación activa de los/as guatemaltecos/as.

La militarización del Estado y la sociedad generó diversos controles para

---

<sup>22</sup> Poitevin René, ob.cit. pág. 54.

evitar la organización de movimientos sociales en el país, bajo la doctrina de resguardar la Seguridad Nacional; aplicando mecanismos violentos de represión: como la desaparición y asesinato de líderes estudiantiles, religiosos, y políticos; acciones que cerraron los espacios de participación civil.

A continuación se realiza una caracterización de cada uno de los períodos que ha vivido la sociedad Guatemalteca.

- ***Hispánico (1524 a 1821)***

**Características:**

- España impone condiciones económicas y políticas a los pueblos indígenas.
- Se introduce la Alcaldía (Político) y la Cofradía (Religioso) para tener mejor control
- Existe resistencia de los pueblos indígenas y se observan los primeros levantamientos.
- En 1920 surge el movimiento estudiantil con una organización representativa, básicamente se caracteriza por la sensibilidad ante los planteamientos y demandas de la sociedad.

- ***Gobiernos Liberales y Conservadores (1821 a 1944)***

**Características:**

- El movimiento Maya busca su independencia. (liberarse de malos tratos y trabajos forzados)
- Se logra la independencia con el apoyo de los criollos en la Capital, no se cuenta con el apoyo de las comunidades rurales.
- Se inician las primeras luchas étnicas, especialmente contra ladinos.

- La economía depende básicamente de la mano de obra de los indígenas, quienes trabajan sin recibir pago alguno, convirtiéndose en esclavos.
- Durante el Gobierno de Jorge Ubico se introduce la “ley contra la Vagancia” (Trabajo forzado) y la “Ley de Viabilidad” (Obligaba a trabajar en las carreteras)
- Expropiación de tierras, perdieron más de la mitad de las tierras especialmente en la Costa Sur y las Verapaces. Se dan las migraciones.

- ***Período Revolucionario y Contrarrevolucionario (1944 a 1961)***

**Características:**

- La Revolución es liderada por ladinos capitalinos, clase media. No participan los indígenas.
- El movimiento estudiantil se destaca en la caída del gobierno de Ubico, la participación se da a través de volantes, material escrito.
- A partir de 1944 a 1954 se inicia el sindicalismo, naciendo desde el mutualismo obrero.
- Se organizan cooperativas.
- Se le da mayor importancia a la educación.
- Con la caída de Ubico se inicia la autonomía municipal, es el pueblo quien elige a los alcaldes y los consejos municipales. Se reestablecen los procedimientos para elegir alcaldes.
- Se deroga la Ley contra la vagancia y la viabilidad.
- Se inicia la Reforma Agraria, son confiscados los terrenos que habían sido repartidos.

- ***Conflicto Armado interno y Firma de la Paz Firme y Duradera (1961 a 1996)***

**Características:**

- Se inicia en el oriente del país con el levantamiento del ejército contra Idígoras Fuentes.
- El movimiento estudiantil toma una característica diferente a partir de 1970; influye en su participación política la filosofía izquierdista.
- En 1974 se empiezan a cerrar los espacios de participación y de organización libre a través de partidos políticos, por lo que se evidencia un sistema político que legitima el cierre de dichos espacios.
- En 1978 fueron masacrados en Panzós hombres, mujeres y niños/as que manifestaron pacíficamente contra el gobierno reclamando títulos de propiedad.
- La ofensiva guerrillera y las tácticas insurgentes provocan migraciones y desplazamiento de poblaciones indígenas, desaparecimiento, secuestro y asesinato de líderes.
- Exclusión política, identificada por impedir la participación política de la oposición
- Sistema autoritario.
- Crisis y falta de credibilidad del sistema de justicia. Impunidad.
- El terremoto propicia la organización de comités para la reconstrucción.
- Se inicia la participación de los indígenas en la política, buscan espacios en las alcaldías por medio de partidos locales.
- En 1984 participa como candidato para vicepresidente el primer Kiché: Mauricio Quixtán.
- Durante el gobierno de Rios Mont se anula la presencia Maya en la vida política Nacional, y es hasta el derrocamiento del General, cuando

se forma la Asamblea Nacional Constituyente, donde participan algunos indígenas.

- Se promulga la nueva Constitución de la República, en donde se garantiza la libre emisión del pensamiento, la organización indígena y cualquier forma de tendencia comunal, así como la participación política. (Artículo 58 Constitución de Derechos Sociales)
- Con la nueva Constitución se establece la creación de instituciones con el fin de garantizar el respeto a los Derechos Humanos. Surge la Procuraduría de Derechos Humanos.
- Reconocimiento del Estado guatemalteco de la declaración universal de los Derechos Humanos en las Naciones Unidas.
- Se persigue defender el derecho a la vida, libertad, cultura, nivel de vida, derecho al trabajo y garantía ciudadana.
- Inician las negociaciones de Paz (1986-1988)

#### - ***Contemporánea (1996 a 2001)***

##### **Características:**

- La industrialización, la apertura de carreteras han modificado rápidamente las formas de vida de la población guatemalteca.
- Las variantes se deben básicamente al grado de integración de sistemas socioeconómicos mundiales.
- Paralelo al fenómeno de integración económica de los pueblos a las estructuras económicas nacionales, se ha desarrollado la integración política; actualmente se observa un sistema político mixto.
- El período Revolucionario y Contrarrevolucionario provocó el resurgimiento de diversas organizaciones que velan por:  
El respeto y la plena vigencia de los derechos humanos.



El logro de la Paz y la reconciliación.

El rechazo a las medidas de ajuste estructural.

Desmilitarización de la sociedad.

- Apoyo internacional para fortalecer la Democracia.
- Se logra observar que Guatemala ha sido dirigida por gobiernos militares.

En el siguiente cuadro se analiza los tipos de gobiernos que ha transcurrido en Guatemala.



**Cuadro No. 8**  
**SIGLO Y MEDIO DE GOBERNANTES**

	SIGLO XIX		SIGLO XX		TOTAL	
	Gobernantes	Años en el poder	Gobernantes	Años en el poder	Gobernantes	Años en el poder
MILITAR						
Electo	1	13	6	33	7	46
No electo	2	6	13	19	15	25
CIVIL						
Electo	1	12	4	17	5	29
No electo	5	25	6	23	11	48

Fuente: INIAP, *Cómo Construir la Democracia?*, Guatemala, 1994. Pág.7

Es evidente que la mayoría de gobiernos no han sido electos, predominando el autoritarismo, lo que ha limitado promover la cultura democrática a través de la historia.

### **1.6.2. Participación Cívica y Política de los/as jóvenes Guatemaltecos/as**

En medio de un contexto autoritario y represivo a lo largo de la historia de Guatemala, la juventud han participado en diferentes organizaciones, especialmente las agrupaciones estudiantiles, quienes se han manifestado en contra de gobiernos autoritarios.

Actualmente existen diversas agrupaciones que pretenden contribuir en la construcción de la Paz, el uso racional de los recursos naturales, reinsertar a los/as jóvenes a la sociedad libres de drogas, etc.

La firma de los Acuerdos de Paz ha promovido nuevos horizontes para las organizaciones juveniles; se han desarrollado acciones que permiten el desarrollo de la juventud en nuevos espacios de participación, uno de los logros es la formación de redes a nivel nacional como internacional.

La Red Juvenil para el Desarrollo Sostenible, Jóvenes por la Paz y la Democracia, Greenpace, entre otras; aglutina a jóvenes y adultos en la búsqueda del respeto a los Derechos Humanos y la conservación del medio ambiente.

Independientemente de los objetivos que persiguen las instituciones, se logra observar que todas propician la participación social, la cual es considerada como una herramienta para la transformación y desarrollo de los pueblos.

Otro aspecto importante de mencionar es la búsqueda de nuevos líderes y la formación de jóvenes, a través de la organización de congresos, seminarios,

cursos, a nivel nacional como internacional; lo cual ha impulsado la generación de nuevos espacios de participación. Se ha logrado negociar proyectos, organizados y dirigidos por jóvenes, lo cual denota que la juventud Guatemalteca puede lograr cambios significativos.

Las iglesias también se han dado a la tarea de incorporar programas religiosos que permitan a los-as jóvenes vivir en santidad; en el caso de las iglesias protestantes sugieren a sus integrantes a ser apolíticos, en ese sentido la participación ciudadana de la juventud se limita.

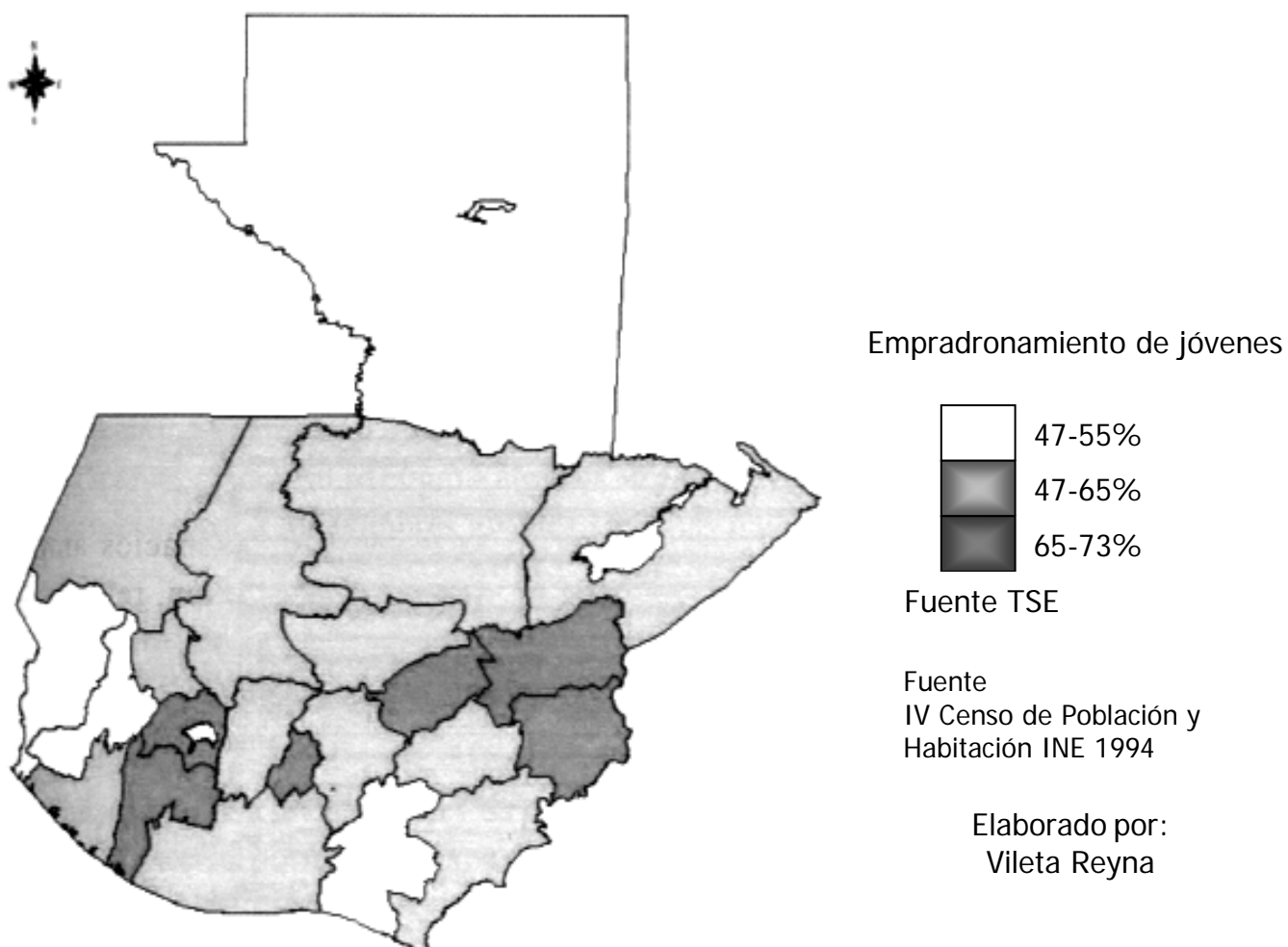
Sin embargo la iglesia católica, con el impulso del proyecto La Nueva Evangelización, ha transformado su participación y promueve en la juventud la participación en foros de análisis de la situación social, especialmente en cuanto a Derechos Humanos se refiere.

La Participación Ciudadana de la Juventud en Guatemala ha logrado espacios significativos y las propuestas para la participación civico político tiene otras connotaciones, tal es el caso de la organización juvenil de las viudas de Guatemala (CONAVIGUA), quienes han elaborado una propuesta para el servicio militar.

Los esfuerzos de la juventud por tener un espacio, han significado una lucha constante de sus miembros y hasta la fecha han logrado tener voz y voto; a pesar de las limitantes por la falta de recursos económicos, por falta de experiencia, por no tener apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En la época de elecciones logran mayor apoyo las organizaciones juveniles, sin embargo al finalizar la época de elecciones se olvidan de los ofrecimientos. De ahí que en las elecciones baje la participación de la juventud, como lo podemos observar en el siguiente cuadro.

### CUADRO No. 9 PORCENTAJE DE EMPADRONAMIENTO DE JOVENES



Fuente: FLACSO, Los Jóvenes Guatemaltecos a finales del siglo XX, Guatemala, 2000, Pág. 61.

De los/as jóvenes empadronados no todos se acercaron a emitir su voto, el 53.8% no emitieron su voto debido a diversas razones: desconfianza, desinterés, falta de información o capacitación.

Las filiales políticas se aprovechan del potencial juvenil para hacer proselitismo, sin que se inserten como líderes políticos en sus cuadros. En general existe desconfianza hacia el sector juvenil, por lo que son excluidos de propuestas reales de participación social.

Actualmente no se cuenta con leyes que respalden la participación de los/as jóvenes, no solo en el proceso de elecciones nacionales del país, sino en propuestas concretas que permitan la transformación de Guatemala.

### **1.6.3. Trabajo Social y la Participación Cívico-político de la Juventud.**

Definir el Trabajo Social ha significado hacer una serie de análisis de diferentes especialistas en la materia, durante toda la historia de Trabajo Social; el Dr. Julio César Díaz conceptualiza el Trabajo Social como:

“Una práctica social fundamentada en las Ciencias Sociales, que en forma científica interviene en la problemática social a nivel individual, grupal y comunal, concebida como totalidad derivada de la estructura económica-social, propiciando mediante la organización y concientización de los sectores mayoritarios, su movilización y autogestión en la búsqueda de mejores niveles de vida que les permita el bienestar integral derivado de un proceso de promoción social constante que los involucre en la transformación social”.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, Conceptualización del Trabajo Social, Guatemala, 1997, sp.

En la readecuación curricular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha redefinido en sus aspectos teóricos y prácticos, el resultado del análisis de los/as profesionales en Trabajo Social coinciden en definir a Trabajo Social como:

“Una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades; que presentan carencia de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación”.<sup>24</sup>

El Trabajo Social tiene diferentes definiciones, sin embargo todas se enfocan en la búsqueda del desarrollo individual, familiar, grupal o comunal. De esa cuenta su accionar tiene diferentes campos o áreas de intervención, lo cual no implica que en cada campo cambie su objetivo.

Los campos donde se desenvuelven son amplios pero con funciones específicas, de acuerdo a las necesidades: salud, educación, desarrollo comunal, medio ambiente, empresarial, seguridad social, entre otros.

En cada uno de los campos o sectores de intervención juega un papel importante el objeto-sujeto del Trabajo Social, por ejemplo: las acciones encaminadas para el desarrollo sostenible pueden dirigirse hacia los/as jóvenes o adultos; o bien en el caso de bienestar social puede estar dirigido hacia el adulto mayor.

Es importante destacar los Objetivos de Trabajo Social:

- “Impulsar la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

---

<sup>24</sup> Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, área de Formación Específica, Guatemala, marzo 1999, Pág. 3.



- Fomentar la práctica de los valores humanos en individuos, grupos y comunidades para que su ejercicio cotidiano facilite sus procesos de desarrollo social.
- Estudiar críticamente la problemática económico social, cultural y ecológica en lo que le corresponda intervenir, aportando soluciones efectivas a las necesidades del problema.
- Contribuir en el estudio y elaboración de políticas sociales.
- Realizar investigaciones sistemáticas de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de esta y sirvan para orientar la acción del Trabajo Social.
- Promover la organización y participación de la población mediante prácticas democráticas.
- Promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos y comunidades, mediante la organización y la promoción social para la autogestión y movilización popular.
- Sistematizar experiencias teórico-prácticas, que permitan la retroalimentación de procesos de intervención a nivel individual, grupal y comunal.”<sup>25</sup>

Los/as profesionales en Trabajo Social puede actuar como facilitadores/as del cambio, puede intervenir como promotor y gestor de desarrollo, por lo que el aporte es valioso en las organizaciones juveniles.

Su aporte se dirige a través de implementar acciones, que contribuyan con la organización y movilización de la juventud; de ahí la importancia de dirigir las acciones del Trabajo Social hacia:

---

<sup>25</sup> **Universidad de San Carlos de Guatemala. Ob.cit. Pág. 3 y 4.**

- “Organización y promoción de personas, grupos y comunicados como medio para alcanzar el desarrollo humano integral en situaciones coyunturales y estructurales.
- La Educación Popular.
- Desarrollar el poder local a través de la participación de la sociedad civil.
- Fortalecimiento de la organización existente en las localidades”.<sup>26</sup>

En función de lo anterior el profesional en Trabajo Social debe dirigirse bajo los principios de la profesión:

- “Observancia de los valores éticos de la profesión
- Respeto a los Derechos Humanos
- Respeto a la dignidad humana
- Respeto a la individualidad
- Reconocer las potencialidades de las personas
- Tolerancia
- Pluralismo
- Solidaridad, cooperación y ayuda mutua
- Guardar el secreto profesional
- Respeto al derecho que tiene la población en la libre toma de decisiones en torno a los problemas que les afectan
- Fortalecer las prácticas democráticas en la población
- Partir de las necesidades, problemas, intereses y demandas reales de la población”.<sup>27</sup>

La formación académica, el profesional en Trabajo Social cuenta con las herramientas para promover acciones que impulsen la participación y organización juvenil.

---

<sup>26</sup> Universidad de San Carlos de Guatemala. Ob.cit. Pág. 2 y 3.

<sup>27</sup> Ibid. Pág. 5.

## CAPITULO 2

### SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

#### 2.1 Antecedentes Históricos

San Juan Comalapa anteriormente se denominaba **CHI-ROYAL-XOT** (Chiroyalxot), que en Kackchiquel significa: **Junto a la Fuente de los Discos de Barro**, posteriormente este nombre fue transformado a la cultura española por los indios Nahuatles que los acompañaban, llamándole **Comalapa**.

Comalapa viene del vocablo: Comal **disco de Barro** y Apa **lugar**; **Lugar de los comales** o **Lugar de los discos de barro**.

En la época Pre-Colombina ésta comunidad perteneció a Sacatepequez, donde se asentaba el Reino Kackchiquel, teniendo el privilegio de pertenecer a la élite de la civilización, de ahí que los calificaran como **AJ-CHICOLES**, que significa: **De noble estirpe**, sin duda por las obras artísticas y culturales que les distinguían y que siempre han manifestado.

En 1526, período de la Conquista, los habitantes defendieron su territorio con heroísmo, sin embargo fueron vencidos al ser derrotados los pueblos vecinos.

En la época Colonial se inicia la conquista pacífica, por medio de la evangelización propagando los españoles la religión católica, Comalapa es asignada a la advocación de San Juan Bautista de ahí que el nombre se cambie por San Juan Comalapant (río de los comales) y luego a San Juan Comalapa, que hasta la fecha conserva el nombre.

En el período independiente es organizado el territorio en once distritos y varios circuitos, a Sacatepéquez le corresponde el distrito octavo y aparece como circuito Comalapa. Al ser creado el departamento de Chimaltenango, Comalapa se integra a su administración.

## 2.2 Geografía

El Municipio de San Juan Comalapa se encuentra ubicado en la parte norte del departamento de Chimaltenango. Su extensión territorial es de 76 kilómetros cuadrados.

“Limita al norte con San José Poaquil y San Martín Jilotepeque; al sur con Zaragoza, Santa Cruz Balanyá y Chimaltenango; al este con San Martín Jilotepeque y al oeste con Tecpán, Santa Apolonia, San José Poaquil y Santa Cruz Balanyá, municipio de del departamento de Chimaltenango”<sup>28</sup>.

En cuanto su integración territorial, su jurisdicción municipal corresponde a San Juan Comalapa, que corresponde a la cabecera Municipal; las aldeas son: Simajhuleu, Panabajal, Pachitur, Cojol Jujú, Paraxaj, Patzaj, Paquixic, Agua Caliente, Xiquín Sanahí, Xenimaquín, Xetonox y Pamumus.

Cuenta con los siguientes caceríos: “Paxán, Pchiquej, Sarimá Xeimajuyú, Miscolabaj, Patxiac, San José Las Minas, Panicmacac, Chimiyá, Manzanillo, Payá, Pavit, palima, Quisayá, Chichalí Paicy, Papumay, Paraxaquén y Chirijuyú.

Tiene cuatro barrios, ocho parajes, tres colonias y once fincas de pequeñas extensiones”<sup>29</sup>.

Las alturas oscilan entre 1,850 y 2,350 metros sobre el nivel del mar. La cabecera municipal está situada a dos mil ciento cincuenta metros sobre el nivel del mar. La distancia a la cabecera departamental es de veintiocho kilómetros y de la Capital de la República le separan ochenta y dos kilómetros, toda la carretera sobre asfalto.

Para llegar a San Juan Comalapa se toma la Carretera Panamericana, vía Zaragoza. Existen también otros caminos para su comunicación intermunicipal y con algunos municipios vecinos. Por la ruta nacional 1, asfaltada de la cabecera departamental, Chimaltenango, rumbo oeste-suroeste a 9 kilómetros

---

<sup>28</sup> **Municipalidad de San Juan Comalapa, Chimaltenango, Guatemala, sp, sf.**

<sup>29</sup> **Ibid.**

al municipio de Zaragoza se entronca en el kilómetro 57.21 con la ruta departamental Chimaltenango 2, que rumbo al norte y con una extensión de 15 kilómetros al municipio de San Juan Comalapa . Rodeando rumbo al noroeste 15 kilómetros se ubica San José Poaquil en donde entronca con la ruta departamental Chimaltenanago 3, aproximadamente a 10 kilómetros se encuentra el centro de Santa Apolonia y a tres kilómetros al sur termina llega a la entrada de Tecpán Guatemala, en donde entronca con la Carretera Nacional 1 o CA-1 (Internacional) en el kilómetro ochenta y cuatro.

La cabecera municipal se ubica en un valle, se encuentra rodeado de colinas de encinos, cipreses y pinos; además se logra observar pequeñas parcelas de milpas y trigales.

El territorio es generalmente accidentado, aunque con grandes planicies y elevaciones cultivables. Cuenta con cuatro cerros: Xecupilaj, Sarimá, Oxí Cruz y Cerro de Guadalupe, son regados por el río Pixcayá y las quebradas: Xetonox, Chixot, Ubaquiej.

Cuenta además, con los cerros Boyidquiej, Cojol Juyú, Chogüichuc, Chumanimaché, Panabajl, Puculaj, Sarimá y Xebuchuc.

Los ríos más importantes son: Agua Caliente, Aychayá, Canacyá, Coloyá Chimiya, Chojbalaj, Chuacorrall, Mumús, Panixinchel, Panucá Palimá Panul, Paraxaj, Patzaj, Payá, Pichiquiej, Pixcayá, Poaquil, Quisayá, Sarayá, Xenimajuyú y Xenimaquín.

Riachuelos: Cojol, Cruzabaj, Chichavac, Chibixac, El arco, Mixcolabaj, Muchcanjay, Pachitur, panatzán, Usbaquiej, Socal y Xetonox.

### **2.3 Demografía**

En 2001 el Centro de Salud de San Juan Comalapa, registra una población total de treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete (38,457),

integrada por trece mil ciento noventa y un (13,191) hombres y catorce mil ocho (25,266) mujeres.

Comalapa cuenta con una población "femenina del 50.8%, el 28.6% de las mujeres son mayores de 15 años, hecho que incide en su tasa de natalidad que es de 38.96 por 1,000 habitantes; su expectativa general de vida es de 49.9 años. Su mortalidad es de 9 por 1,000 y la infantil de 103 por 1,000".<sup>30</sup>

Para el año 2000 la tasa de mortalidad general es de 4.8 por 1000, la infantil 2.9 por 1000, neonatal 3 por 1000, materna 2.35 por 1000. En cuanto al crecimiento vegetativo es de 2.94, fecundidad general 161 por 1000, fertilidad 147 por 1000, la natalidad general es de 34 por 1000.

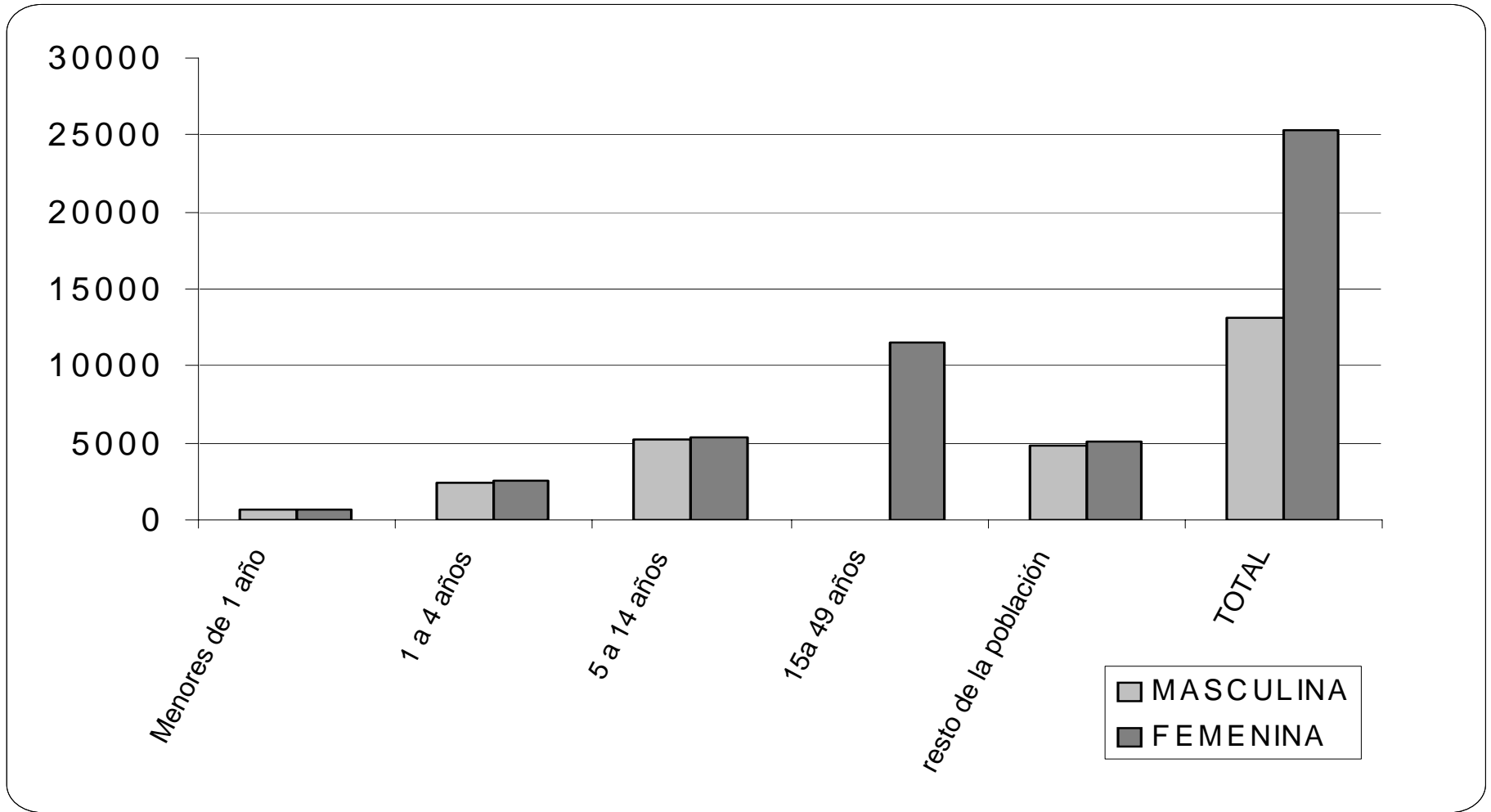
Llama la atención que en los últimos 30 años bajó el porcentaje de población urbana de 65% a 56%, probablemente por dos fenómenos importantes que han marcado a San Juan Comalapa:

- El terremoto de 1976 que deja aproximadamente 1,500 muertos.
- El conflicto armado interno que afecta principalmente esta población, la mayoría de los hombres son insertados a las filas del ejército y la Unión Revolucionaria Guatemalteca (URNG), otros fueron secuestrados o asesinados, y otros fueron refugiados en países vecinos y en las montañas.

---

<sup>30</sup> Asturias Linda, Comalapa: El traje y su significado, ediciones Museo Ixchel, pág. 15, Guatemala, 1985

**Cuadro No. 10**  
**DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE SAN JUAN COMALAPA**



Fuente: Informe anual 2001 Centro de Salud San Juan Comalapa, Chimaltenango, Guatemala.

## 2.4 Economía

La economía de San Juan Comalapa se basa principalmente en los cultivos no tradicionales de exportación y la agricultura tradicional, los productos de mayor producción son: El frijol, la papa, la haba, las hortalizas como las brucas, ejote francés, la arveja china, el brócoli, súpichel.

Dentro de su producción se encuentran, además, las flores como rosas, gladiolas y claveles. La producción de fruta también caracteriza el territorio, especialmente se produce ciruelas, moras, fresas, duraznos y manzanas.

San Juan Comalapa se caracteriza por la industria, la confección de tejidos tradicionales, pinturas populares y artesanías tipo doméstico; algunos productos son comercializados en la capital y otros son llevados al extranjero.

Aunque la ganadería es otro medio de producción, son pequeñas las producciones de porcinos, bovinos y aves de corral.

Se considera que la población comalapense es minifundista, porque la mayoría cuenta con pequeñas parcelas de terreno, el cual es utilizado básicamente para la producción de granos básicos (maíz y frijol) que sirven para el consumo de las familias, el trigo y otros productos son comercializados.

La mayoría de las personas que tienen parcelas son propias y quienes no tienen propiedad las arrendan y el producto es dividido entre el dueño de la parcela.

La población que no cuenta con parcelas de terreno para cultivar se dedica a realizar otros oficios como la albañilería, carpintería, zapatería; por el contrario otros son comerciantes en los ferias y mercados de todo el país.

En cuanto al abastecimiento de agua se logra registrar que 4797 cuenta con agua intradomiciliar, 159 llenan cántaros, 1162 cuentan con pozo propio, 37 comunidades con sistemas de agua, cuenta con 30 acueductos 13 de con contaminación bacteriológica.



3000 viviendas cuentan con letrinas e inodoros, 4080 no tiene una adecuada disposición de excretas y 80 viviendas disponen las excretas al aire libre.

Los martes y viernes son días de mercado en la cabecera municipal, en donde intercambian con las aldeas de San Juan Comalapa y con otros municipios aledaños.

## **2.5 Situación Política, Social y Cultural**

En San Juan Comalapa la mayoría de sus habitantes son indígenas, aproximadamente el 96%, descendientes de los Kackchiqueles, la mayoría de la población son bilingües, sin embargo las mujeres en el área rural son monolingües.

El pueblo de San Juan Comalapa cuenta con cuatro importantes templos católicos: El Calvario, El Sagrado Corazón, La Parroquia de San Juan Bautista y La Virgen de Guadalupe.

En el centro de la cabecera Municipal de San Juan Comalapa se encuentra una plaza comercial, un mercado, la iglesia de San Juan Bautista, la escuela, el edificio municipal y un pequeño parque que cuenta con un kiosco decorado por los jóvenes artistas de la comunidad, con diseños modernos y prehispánicos.

Los procesos de transculturación son marcados a partir de la escuela, de ahí la influencia del castellano. A pesar de la introducción del castellano el porcentaje de analfabetismo es elevado.

En Comalapa funcionan 16 escuela oficiales mixtas de primaria en el área rural y en el casco urbano, una escuela de primaria para niñas, una escuela primaria para niños, un colegio mixto privado y evangélico que cubre el nivel primario, dos colegios mixtos privados católicos que cubre la primaria y

secundaria; el colegio San Juan cuenta con dos carreras de diversificado: Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación Jurídica y Secretariado Comercial y oficinista.

Un Instituto de educación Básica y una Escuela de Ciencias Comerciales. Además, cuenta con seis Academias particulares de mecanografía y tres centros de computación.

En cuanto a la endoculturación se puede mencionar costumbres, que si bien es cierto ya no se conservan en su totalidad, vale la pena destacarlas:

#### - **El Matrimonio**

En San Juan Comalapa, los jóvenes aprovecha la ocasión para encontrar novia cuando las jóvenes salen a hacer mandados de cualquier índole, o bien cuando salen de los establecimientos educativos. Cuando un joven se interesa en alguna joven le hace conocer sus intenciones de conversar con ella.

Si la joven aceptase se ponen de acuerdo para platicar, formándose el noviazgo, siendo ya novios la joven ya no puede platicar con otros muchachos y el joven no podrá enamorar a otras señoritas. Si la relación madura pueden darse dos situaciones: La pedida o Robo.

#### - **La Pedida**

Es un proceso largo que puede durar muchos meses y ocasiona varios gastos económicos, la familia del novio realiza tres visitas a los padres de la novia, acompañados por un portavoz llamado Aj-cholonel, quien se encarga de informar y obtener la aprobación de los padres de la novia para que se realice el matrimonio.

En la última visita, cuando se fija la fecha del matrimonio los padres del novio obsequian una canasta que contiene pan, chocolate, licor y/o aguas gaseosas, un pollo o una ofrenda en dinero a los padres de la novia.

Ocho días antes del casamiento, llegan aportes en efectivo a la casa de la novia; un día antes en la casa de los padres del novio se hacen tamalitos envueltos en hojas de doblador o tusa y caldo de res, al medio día estalla una bomba anunciando la salida de la novia.

De la casa del novio salen varias mujeres con ollas llenas de caldo y tamalitos, destinados para las familias que enviaron contribuciones. En la casa de la novia también hace el mismo procedimiento.

Ese mismo día los novios, acompañados de sus padres y otros invitados se casan por lo civil y al terminar retornan nuevamente a sus casas para que al día siguiente el novio, los padres y los padrinos les aconsejan y posteriormente se procede al matrimonio religioso.

#### **- Festividades**

Se conmemoran especialmente las de índole religiosa: El día de la Virgen de Guadalupe, el día de todos los Santos y de los difuntos, Semana Santa, San Bernardino; con mayor esplendor descata la Feria titular el 24 de junio en honor al patrono San Juan Bautista

En Comalapa se practican varias religiones, sin embargo la católica es la que tiene más arraigo y tradición.

Posee un gran ascendiente artístico que se inicia con el insigne virtuoso de la música, Rafael Alvarez Ovalle, autor de la música del Himno Nacional de Guatemala, siguiéndole otros notables músicos en posteriores épocas; cuenta con artistas plásticos, especialmente Andres Curruchiche, primer pintor primitivista a nivel internacional.

Destaca, además la producción artesanal; producen textiles y la jarcia, algunos tienen demanda nacional como los panitos de rosca y los textiles; a nivel internacional se exportan textiles y artículos manufacturados con textiles, últimamente se ha dado a conocer por la pintura popular.

Los textiles son considerados como elementos importantes para la vestimenta de las mujeres, cada una fabrica sus güipiles con múltiples colores, destacando a San Juan Comalapa una lista de color corinto que cae sobre los hombros.

Los hombres ancianos son los que utilizan en algunas oportunidades el traje. En el caso de los jóvenes, este tipo de vestimenta se ha dejado por los procesos de transculturación y porque estos trajes tiene un costo muy elevado.

En el siguiente cuadro se hace referencia al último informe del Centro de Salud de San Juan Comalapa.

## **2.6 Organización Social**

En Comalapa existen organizaciones de carácter social y deportiva, entre ellas se puede mencionar:

- ✓ Centro Cultural y Deportivo Rafael Alvarez Ovalle
- ✓ Cofradía Sacramento
- ✓ Cofradía San Juan Bautista
- ✓ Cofradía Virgen de Guadalupe
- ✓ Cofradía Virgen de Concepción
- ✓ Cofradía Santa Cruz
- ✓ Cofradía San Juan Evangelista
- ✓ Comité Pro Festejos de la Feria Patronal
- ✓ Comité Pro Mejoramiento

## 2.7 Participación Juvenil

La participación juvenil en San Juan Comalapa está determinada por la trayectoria política que marcado a la mayoría de la población, especialmente se refleja en la juventud.

San Juan Comalapa es llamada "Cuna de Profesionales", debido a que en ella, la mayoría de jóvenes tienen un nivel académico elevado; la mayoría tiene título de nivel medio y un porcentaje significativo ha logrado llegar a la universidad. En el área urbana se logra observar oficinas profesionales: médicos, abogados, economistas, entre otros.

Es importante mencionar a los artistas quienes producen pinturas y en algunos casos son exportadas hacia diferentes países.

Para los/as habitantes la educación es importante, sin embargo consideran que la educación en San Juan Comalapa es regular, porque los programas de estudio no llenan los requisitos para desenvolverse profesionalmente y porque el personal docente utiliza métodos conservadores y no motiva a los/as educandos continuar con sus estudios.

Se considera que los temas de estudio no transmite los elementos necesarios para trabajar, por lo que es considerada deficiente; de ahí que la mayoría opta por retirarse, y al independizarse económicamente continúan sus estudios los fines de semana.

La situación económica es un aspecto importante para la educación, sobretodo porque las personas con menos recursos económicos, tiene menos posibilidades para estudiar; sin embargo se logra observar a jóvenes que trabajan durante la semana y dedican el fin de semana para asistir a la escuela.

Como base fundamental de la educación, la juventud de San Juan Comalapa afirma que los/as jóvenes aprenden más a través de los/as

amigos/as; la familia ocupa el segundo plano, porque los padres y madres de familia tienen menos tiempo para los/as hijos/as.

Debido a la poca comunicación familiar, la juventud se enfrenta a problemas de alcoholismo y drogadicción, actualmente se registran dos grupos de maras: los MS y los roqueros, quienes están siendo desarticuladas por la Policía Nacional Civil.

San Juan Comalapa cuenta con pocos espacios para que la juventud emplee su tiempo libre, la mayoría se reúne en parque con sus amigos/as, escuchan música y en otros casos acuden a inhalar pegamento en las orillas del casco urbano.

Las actividades artísticas y culturales son esporádicas, son organizadas por AGESA, ACJ y por el Comité de la Feria. Son más frecuentes los encuentros deportivos que organizan las Iglesias Evangélicas, la Municipalidad y las Ligas Deportivas.

En cuanto a la situación laboral, en San Juan Comalapa la mayoría de jóvenes no tienen donde desempeñarse, es por ello que trabajan en la ciudad capital; en algunos casos emigran hacia los Estados Unidos.

Un porcentaje significativo vive en la capital, en otros casos se trasladan en la madrugada para presentarse a sus trabajos.

La identidad de la Juventud se ha venido transformando, sobretodo el idioma; por el temor a ser discriminados. Los padres y madres de familia no se han preocupado por transmitir el Caqchiquel; la mayoría ha perdido su idioma materno porque en la escuela solo les hablaban en español, actualmente el caqchiquel se habla muy poco y se ha transformado algunas frases, un porcentaje reducido sabe leer y escribir en caqchiquel.

Con la nueva estrategia del Ministerio de Educación han contratado profesores bilingües, en las escuelas los/as estudiantes lograrán desarrollar de mejor manera la idioma materno.

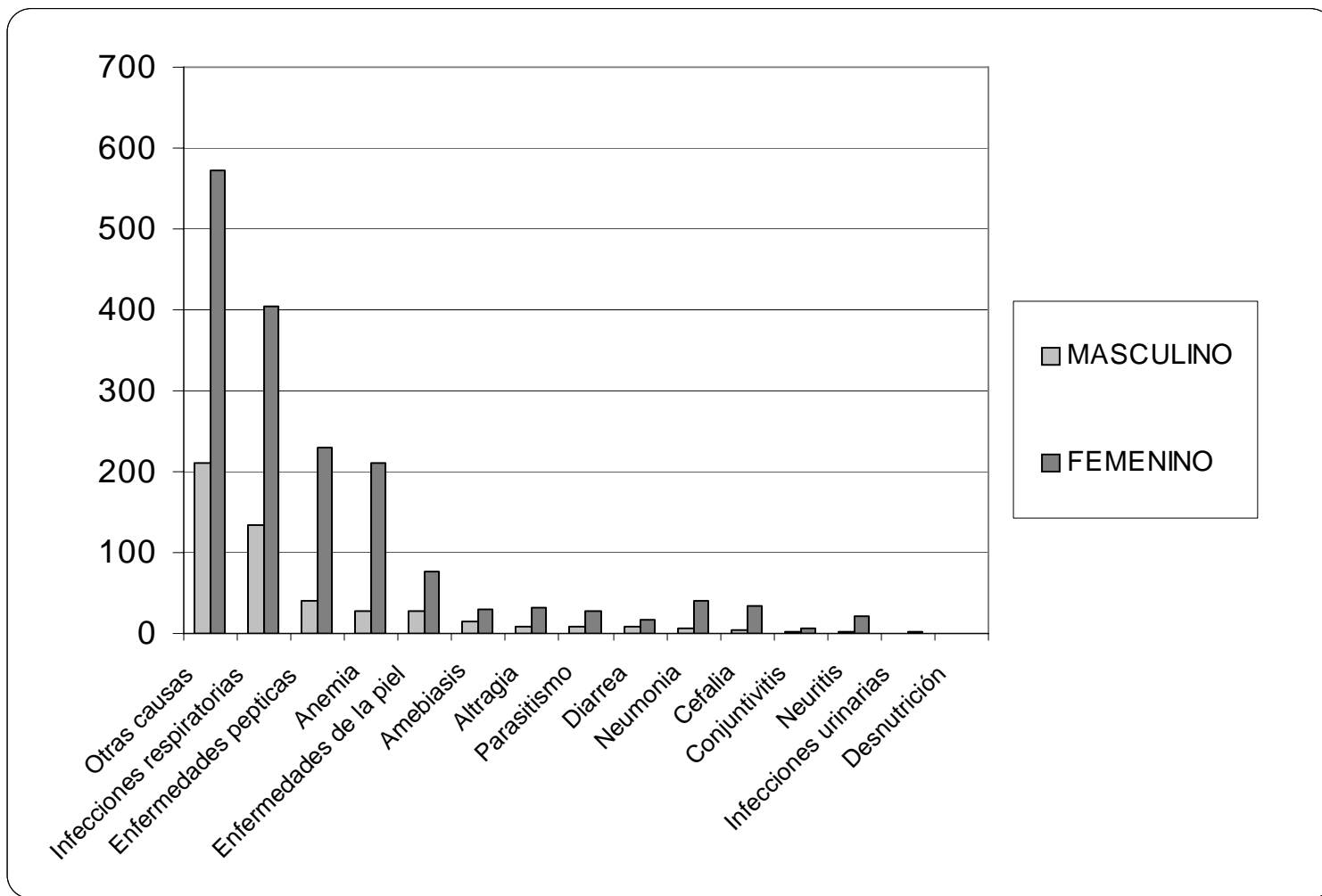
De acuerdo con las estadísticas del Centro de Salud, se logra detectar que la juventud padece especialmente de problemas en las vías respiratorias, problemas pépticos, anemia y enfermedades de la piel.

En el siguiente cuadro se logra observar las morbilidad de la juventud de San Juan Comalapa.





**CUADRO No. 11  
MORBILIDAD DE LOS/AS JOVENES DE SAN JUAN COMALAPA**



Fuente: Informe anual 2001, Centro de Salud San Juan Comalapa, Chimaltenango, Guatemala.

De las diversas enfermedades sufridas por los/as jóvenes, el sector femenino es el más afectado. Durante el año 2001 se registraron 12 muertes en los/as jóvenes.

El conflicto armado interno deja como secuelas la poca participación juvenil, la comunidad se enfrenta al miedo de organizarse, los padres y madres de familia no permiten que sus hijos/as participen en actividades de carácter político.

La participación en filiaciones políticas se ha reducido a la publicidad por el temor de ser secuestrados o asesinados; la mayoría de organizaciones son religiosas, deportivas y culturales.

Actualmente cuenta con tres organizaciones juveniles: AGESA quien trabaja en el Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica, tiene aproximadamente un año de iniciar su labor en la comunidad, dicha organización es liderada por un joven.

Grupo CEIBA trabaja con jóvenes que tienen problemas de drogación y alcoholismo, desarrolla talleres de capacitación y orientación emocional para erradicar y reinsertar a la juventud en la sociedad, tiene seis meses de trabajar en San Juan Comalapa y lo dirigen personas adultas.

La Asociación Cristiana de Jóvenes, reinicia sus acciones en 1999, inició con proyectos de capacitación artística: teatro, pintura, danza; generó actividades manuales y cocina. Actualmente funciona con proyectos sociolaborales, proporcionado créditos a jóvenes para que conformen sus propias empresas.

Los proyectos están dirigidos por jóvenes y cuenta con un grupo de voluntarios de trabajan en la recreación.

Las organizaciones religiosas, aglutinan a la mayoría de jóvenes tanto católicas como evangélicas, porque existe menos riesgo.

## CAPITULO 3

### PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS-AS JÓVENES DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO

#### 3.1. Metodología

El universo de estudio en la presente investigación lo contituyeron 1501 integrantes del grupo de jóvenes Sagrado Corazón de Jesús, ubicado en San Juan Comalapa, Chimaltenango, para lo cual se estableció una muestra al azar de 91 jóvenes, que representa el 60% del universo de estudio.

Se elige el grupo religioso porque es el que agrupa a más jóvenes, tiene aproximadamente 25 años de funcionar, es dirigido por una Junta Directiva electa por los/as miembros del grupo; es orientado y asesorado por un sacerdote y su fundador: Don Hilario Sajcabon.

La mayoría de los/as participantes son del área urbana, sin embargo en ocasiones participan jóvenes del área rural.

Las reuniones se realizan los domingos durante dos horas, en las cuales se realizan actividades de convivencia y reflexión bajo la doctrina Cristiana y Mariana. Para promover la estabilidad del grupo desarrollan retiros dos veces al año, dicha actividad permite elevar la participación y el compromiso de servir en la Parroquia.

Para el estudio se partió de lo general a lo particular, examinando específicamente cada uno de los procesos de la investigación que permitió de manera vivencial y empírica abarcar los aspectos más importantes en cuanto al ambiente físico, social y cultural, de la realiad de los/as jóvenes en San Juan Comalapa.

El presente estudio es de carácter descriptivo, se analizaron caraterísticas, definiciones y factores que inciden en la Juventud de San Juan Comalapa.

En la presente investigación se plantearon las siguientes hipótesis:

#### General

El Estado al no impulsar políticas para promover la participación ciudadana de la juventud, no fortalece una ciudadanía plena en la sociedad guatemalteca.

#### Específica

- Al crear espacios de participación ciudadana para la juventud de San Juan Comalapa, se generará una cultura de convivencia democrática en la comunidad para promover su desarrollo.

A continuación se presentan los resultados del trabajo de campo realizado con los/as Jóvenes de San Juan Comalapa.

### **3.2. Perfil de los jóvenes de San Juan Comalapa, Chimaltenango.**

En la presente investigación se presenta información sobre las características generales de los/as jóvenes de San Juan Comalapa, Chimaltenango; la edad, sexo, estado civil, nivel de escolaridad.

**CUADRO No. 1**  
**EDAD DE LOS/AS JOVENES DE**  
**SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**

<b>Edades</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
14 - 20	72	79
21 - 25	12	13
No responde	7	8
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

Las edades de los/as jóvenes entrevistados en San Juan Comalapa oscilan entre los 14 a 20 años de edad, que hacen el 79%, es considerada por los psicólogos importante para la socialización, en esta edad los/as jóvenes participan en grupos, con la finalidad de ser aceptados en la sociedad, por lo que es sensible a adoptar actitudes para que sea atendido/a en donde se desenvuelva.

El 13% lo constituyen los/as jóvenes de 21 a 25 años y el 8% no respondió.

## CUADRO No. 2

### SEXO DE LOS/AS JOVENES DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO

Sexo	No.	%
Maculino	59	65
Femenino	31	34
No responde	1	1
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

En relación al sexo, el 65% son hombres y el 34% lo constituyen las mujeres. Es importante destacar que la cultura del temor y el silencio que prevalece en estas comunidades se manifiesta en las mujeres principalmente, las mujeres son oprimidas y limitan su comunicación con personas extrañas.

Se logra observar que existe poca participación femenina, aún en el grupo religioso; el liderazgo lo conservan los hombres porque tienen más acceso a la vida pública.

### CUADRO No. 3

#### ESTADO CIVIL DE LOS/AS JOVENES DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO

Estado Civil	No.	%
Soltero/a	87	96
Casado/a	2	2
No responde	2	2
Total	91	100

**Fuente:** Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.

La mayoría de los/as jóvenes no tienen compromiso familiar, el 96% es soltero/a, el 2% cuenta con compromiso familiar. Se logra observar que la mayoría de jóvenes solteros oscilan entre los 14 y 20 años.

Este dato es significativo porque anteriormente dentro de este rango de edad la mayoría tenía compromiso de familia, sin embargo la situación de San Juan Comalapa ha cambiado en el sentido que los/as jóvenes tienen más acceso a la comunicación por lo que no se contraen matrimonio a temprana edad o por su situación económica.

**CUADRO No. 4**  
**ESCOLARIDAD DE LA JUVENTUD DE**  
**SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**

<b>Escolaridad</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Diversificado	50	55
Básicos	23	25
Primaria	15	17
Otro	1	1
Ninguno	1	1
No responde	1	1
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

Es interesante observar que la mayoría de los/as jóvenes tienen acceso a la educación, el 55% estudian un carrera de nivel medio, el 25% se encuentra en básicos y el 17% en el nivel primario.

Los/as jóvenes que aún no terminan su primaria, trabajan y se dedican a estudiar los fines de semana; es notorio que las familias prestan gran importancia a la educación, aún con las limitaciones económicas.



### 3.3. Características Familiares y Económicas de los/as Jóvenes de San Juan Comalapa, Chimaltenango

Para el presente estudio es importante referir las características familiares y económicas de los/as jóvenes; para ello se presenta la conformación del grupo familiar, la ocupación, la dependencia económica y la tenencia de la vivienda.

**CUADRO No. 5**  
**GRUPO FAMILIAR DE LOS/AS JOVENES DE**  
**SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**

<b>Grupo</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Padre-madre-hermanos/as	89	98
otro	1	1
No responde	1	1
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

Se observa que el 98% vive con sus padre-madre-hermanos/as, el 1% con familiares y el 1% restante no responde.

La mayoría de las familias son hogares integrados, consideran importante la convivencia de los/as hijos/as con sus padres-madres hasta que contraen matrimonio o bien, cuando migran hacia la ciudad capital para continuar sus estudios.

Los/as jóvenes que trabajan en la capital prefieren viajar todos los días y continuar viviendo sus hogares. La mayoría se rigen por las normas familiares.

**CUADRO No. 6**  
**OCUPACION DE LOS/AS JOVENES DE**  
**SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**

Ocupación	No.	%
Estudiante	60	66
Agricultor/a	16	18
Comerciante	3	3
Otro	8	9
No responde	4	4
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

En relación a la ocupación el 66% es estudiante, el 18% se dedica a la agricultura, el 3% es comerciante, el 9% desarrolla actividades de servicio y el 4% no responde.

En algunos casos los/as jóvenes estudian y trabajan, la mayoría colabora en sus familias con las actividades económicas, sin recibir un salario; la remuneración que reciben es a través de el pago de la educación, la alimentación y la vivienda.

En un alto porcentaje son dependientes y de escasos recursos económicos, como se logra observar en el cuadro No. 7.

**CUADRO No. 7**  
**DEPENDENCIA ECONOMICA DE LA JUVENTUD DE**  
**SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**

Ocupación	No.	%
Padre-madre	75	83
Independiente	8	9
Hermanos/as	3	3
No responde	3	3
Abuelos/as	2	2
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

En un alto porcentaje los/as jóvenes dependen económica de sus padres-madres, el 83% no tiene independencia económica porque están en la etapa de la búsqueda del desarrollo y autonomía.

Las mayoría de familias en San Juan Comalapa son consideradas como familias nucleares, se dedican al comercio y la agricultura.

El 2% de sus abuelos, el 3% de sus hermanos, el 9% es independiente y el 3% no responde.

Debido a la situación económica que presentan, en algunos casos intervienen otros miembros de la familia para colaborar económicamente, tal es el casos de los/as abuelos/as, hermanos/as o tios/as, quienes representan el 2%, y el 3% lo constituyen los/as hermanos/as.

El 9% se considera independiente porque trabaja, de los cuales un número reducido tiene compromiso familiar, la mayoría porque sus padres no cuentan con los recursos para sostenerlos económicamente.

**CUADRO No. 8**  
**TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS/AS JOVENES DE**  
**SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**

Tenencia	No.	%
Propia	86	95
No responde	3	3
Alquilada	2	2
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

En San Juan Comalapa, la vivienda es adquirida por herencia, por tal razón el 96% posee casa propia, el 2% alquila y el 3% no responde.

Las viviendas fueron distribuidas a cada uno sus hijos, la tradición es heredar a los varones para que lleven a vivir a su esposa a la casa, por lo que en ella viven los hijos con sus respectivas familias. Aunque cada uno construyó sus viviendas existe hacinamiento en algunas de ellas.

Las viviendas son formales en su mayoría cuentan con servicios de agua, drenajes, energía eléctrica y teléfono.

### **3.4. Aspectos Culturales de los/as Jóvenes de San Juan Comalapa, Chimaltenango**

A continuación se dan a conocer las características culturales de los/as jóvenes en cuanto a religión, origen e idioma.

**CUADRO No. 9**  
**RELIGION DE LOS/AS JOVENES DE**  
**SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**

<b>Religión</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Católica	80	88
Otro	11	12
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

Históricamente la comunidad de San Juan Comalapa ha sido Católica, lo cual se refleja en la juventud, el 88% son católicos, el 11% profesa otra religión; la muestra entrevistada es un grupo de jóvenes católicos, sin embargo el 11% que responde profesar otra religión, es notoria la búsqueda de integrar más jóvenes en la Iglesia Católica.

**CUADRO No. 10**  
**ORIGEN DE LOS/AS JOVENES DE**  
**SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**

Orígen	No.	%
Kaqchiquel	85	94
Ladinos	4	4
Otro	1	1
No responde	1	1
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

El 94% tiene ascendencia Kaqchiquel, el 4% ladino, el 1% a otra etnia y el 1% restante no espondió.

Comalapa tiene orígenes históricos kaqchiqueles, los procesos de transculturación han sido pocos, de ahí que la mayoría aún conserva su identidad, lo que permite determinar que como cultura tiene valores propios que los transmiten de generación en generación.

Algunos jóvenes que tienen ascedencia kaqchiquel tienen rasgos físicos diferentes por lo que se identifican como ladinos.

### CUADRO No. 11

#### IDIOMA QUE PRACTICAN LOS/AS JOVENES DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO

Idioma	No.	%
Kaqchiquel y español	67	74
Español	19	21
Español y otro	4	5
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

Un alto porcentaje son bilingües, el 74% maneja la idioma materno, los/as jóvenes han tenido la percepción que el español les abre futuro, por la misma discriminación que ha existido hacia los grupos indígenas, es por ello que algunos han descuidado y perdido su idioma materno, el 21% habla únicamente el español y el 4% español y otro idioma.

Lo anteriormente descrito se relaciona que muchos jóvenes han dejado de utilizar traje, especialmente los hombres.

### **3.5. Participación Cívico Político de los/as Jóvenes de San Juan Comalapa, Chimaltenango**

En los siguientes cuadros se presenta información sobre la participación ciudadana de los/as jóvenes; para ello se detallan datos sobre los que se encuentran inscritos en el Registro de Ciudadanos, en el padrón electoral, la participación de los/as jóvenes en las elecciones, en el servicio militar, en organizaciones de desarrollo.

Además, las organizaciones que tienen mayor participación en las actividades políticas en la comunidad, las organizaciones juveniles y las actividades que realizan. Se analizan los problemas que enfrentan los/as jóvenes de San Juan Comalapa, las propuestas de la Juventud para resolver los problemas de los/as jóvenes y las limitaciones que enfrentan para participar.



**CUADRO No. 12**

**JOVENES MAYORES DE EDAD QUE SE ENCUENTRAN  
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE CIUDADANOS DE  
SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**

Inscritos	No.	%
No	50	55
Si	41	45
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

El 55 % no cuenta con cédula de vecindad, de ese 55% la cuarta parte no tiene la mayoría de edad, sin embargo el resto no le ha interesado, regularmente son jóvenes que no movilizan fuera de sus comunidades y no le ha incentivado inscribirse.

Por su parte, el Estado no realiza campañas educativas para motivar a la juventud a registrarse como ciudadano/a, por lo que no ejercen sus derechos y obligaciones como ciudadanos. El 45% cuenta con cédula.

**CUADRO No. 13**  
**JOVENES QUE SE ENCUENTRAN**  
**INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL**

<b>Inscritos</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Si	22	24
No	62	72
No responde	4	4
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

En aspecto electorales a nivel nacional no se ha proporcionado suficiente información para las elecciones de los gobernantes, la mayoría de jóvenes no les interesa estar inscritos y menos votar debido a la desconfianza en las filiaciones políticas.

Otro aspecto importante es que hay desinterés político, por lo que se limita a la organización de las elección sin realizar programas permanentes que motiven la inscripción de nuevos ciudadanos/as.

En el caso de San Juan Comalapa el 24% se encuentran inscritos en el Registro de Ciudadanos, mientras que el 72% no está inscrito, el 75% de ese 72% tiene la mayoría de edad pero no tiene cédula de vecindad para inscribirse en el padrón electoral.

## CUADRO No. 14

### PARTICIPACION DE LA JUVENTUD EN LAS ELECCIONES GENERALES

Participa	No.	%
Si	17	24
No	61	76
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

El 76% no acude a las urnas electorales, en primer lugar porque no están inscritos en el padrón electoral y en segundo lugar porque la juventud no está de acuerdo con las políticas que impulsan los que dirigen el país; por la falta de educación e información y la represión sufrida en el antepasado.

Las organizaciones políticas no han promovido y fortalecido la participación, por el contrario, hay desconfianza en estas organizaciones. Las propuestas electorales en su mayoría son impuestas, no son representates locales y en algunas ocasiones no se conocen, solamente de nombre.

## CUADRO No. 15

### PARTICIPACION DE LOS/AS JOVENES EN EL SERVICIO MILITAR

Participa	No.	%
Si	1	1
No	90	99
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

De acuerdo a los 91 jóvenes entrevistados, 59 son varones y de ellos solo el 1% ha prestado servicio militar; la represión del ejercito en esas comunidades ha dejado atemorizada a la mayoría de la población por lo que no están interesados en el servicio militar.

El 99% no ha participado, porque no le llama la atención pertenecer al ejército. Es notoria la apatía que existe hacia el ejercito, debido a que San Juan Comalapa fué uno de los pueblos que vivió de cerca la violencia. Muchos perdieron familiares cercanos.

## CUADRO No. 16

### PARTICIPACION DE LA JUVENTUD EN ORGANIZACIONES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO

Participa	No.	%
Si	71	78
No	20	22
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

El 78% participa en actividades que contribuyen al desarrollo de San Juan Comalapa, debido a que este tipo de participación la consideran importante, porque están aportando al desarrollo de su comunidad y además porque es necesario ser el ejemplo a los niños/as.

A pesar que no tienen cédula de vecindad, no acuden a las urnas, pero si están preocupados en participar en organizaciones de desarrollo, por la misma pobreza en que viven. Es importante destacar que el nivel educativo permite tener conciencia de la situación de sus comunidades.

El 20% no le gusta participar porque le da vergüenza, porque los adultos no creen en los/as jóvenes; consideran que faltan oportunidades para participar.

**CUADRO No. 17**  
**OPINION DE LOS/AS JOVENES DE LAS**  
**ORGANIZACIONES QUE TIENEN MAYOR PARTICIPACION**  
**EN SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**

<b>Organizaciones</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Municipalidad	40	45
Comité de la feria	22	24
El pueblo	9	10
La iglesia	9	10
La escuela	4	4
YMCA-ACJ	4	4
Nadie hace nada	3	3
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

De acuerdo a la información proporcionada, se logra detectar que el 45% opina que la Municipalidad tiene mayor participación en San Juan Comalapa en obras de infraestructura, pero dichas obras no tiene participación la juventud.

El 24% es el Comité de feria, quien realiza actividades, las cuales se desarrollan únicamente durante la Feria, dicho Comité es integrado por adultos.

El 10% considera que es el pueblo, el 10% la Iglesia, el 4% la escuela, el 4% la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA-ACJ) y el 3% opina que nadie hace nada.

Se logra observar que la juventud no cuenta con espacios de participación en la ejecución de proyectos, solamente son considerados como beneficiarios.

### CUADRO No. 18

#### PARTICIPACION DE LOS/AS JOVENES DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO EN GRUPOS JUVENILES

Participan	No.	%
Si	63	69
No	25	27
No responde	3	4
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

De acuerdo a la investigación los/as jóvenes opinan que el 69% participa en grupos juveniles, las actividades que realizan son deportivas, culturales y religiosas. El 12% realiza actividades de publicidad y de capacitación a otros/as jóvenes.

La mayoría se abstiene de participar en filiaciones políticas porque se los prohíben sus padres y madres por la represión que ha vivido San Juan Comalapa en el antepasado.

### 3.6. Visión de los/as Jóvenes

En los siguientes cuadros se analiza la Visión de la Juventud, los problemas que enfrenta la Juventud de San Juan Comalapa y las propuestas de los/as jóvenes para mejorar su situación.

Se presentan las necesidades de la juventud, para participar activamente en el desarrollo de San Juan Comalapa.

#### CUADRO No. 19

##### PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LOS/AS JOVENES DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO

Problemas	No.	%
Alcoholismo/drogadicción	57	63
Pandillas/delincuencia	18	20
Desempleo/pobreza	15	17
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

El 60% coincide que los problemas que enfrentan la juventud es por alcoholismo y drogadicción en primer lugar, luego le siguen con el 16% las pandillas y la delincuencia; relacionan las pandillas con la delincuencia porque estos grupos se realizado actividades delictivas en el pueblo.

La causa de estos problemas es la poca atención hacia la juventud, por lo que consideran que una de las soluciones es orientar a los/jóvenes y abrir espacios de expresión. Actualmente operan los MS y los Roqueros; pero estos se han reducido porque la Policía Nacional Civil ido desarticulizado, además se involucró una organización que realiza talleres para los/as jóvenes.



## CUADRO No. 20

### PROPUESTA DE LOS/AS JOVENES EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO

Propuestas	No.	%
Motivación a más jóvenes	29	32
Organización y más unidad	27	30
Comunicación familiar	11	12
Promover proyectos	10	11
Orientación	10	11
Deporte	3	3
Integrandose a partidos políticos	1	1
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

La juventud está interesada en participar en la solución de los problemas de San Juan Comalapa, pero no han intervenido porque no cuentan con el apoyo de ninguna organización, por años han sido excluidos porque no les tienen confianza, lo que genera que los/as jóvenes no tengan ni voz ni voto en las decisiones que les afecta directamente.

El 32% considera que motivando más jóvenes se lograría mayor compromiso, el 30% opina que la organización juvenil podría realizar cambios significativos, porque desarrollarían proyectos que contribuyan con la solución de los problemas que enfrenta su comunidad.

Es significativo que la juventud considere como solución la orientación y la comunicación familiar para resolver los problemas, en un alto porcentaje.

## CUADRO No. 21

### NECESIDADES DE LOS/AS JOVENES PARA PARTICIPAR EN SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO

Necesidades	No.	%
Motivación/dinamismo/ voluntad/valor	32	35
Tomarlos en cuenta	25	27
Apoyo/confianza/ Oportunidad	22	25
Capacitación	3	3
No discriminarlos/ Cariño/escucharlos	9	10
Total	91	100

**Fuente: Trabajo de campo realizado en San Juan Comalapa, febrero 2002.**

El 35% considera que los/as jóvenes necesitan motivación, dinamismo, voluntad y valor; el 27% opina que es necesario tomarlos en cuenta porque únicamente se utiliza para hacer deporte y publicidad; el 25% apoyo, confianza y oportunidades concretas para desarrollarse.

El 3% considera la capacitación como necesidad para participar, es notorio que no cuentan con información y el 3% restante opina que es necesario eliminar la discriminación, brindarles cariño y escucharlos.

Dentro de otras necesidades están las espirituales, la mayoría de los/as jóvenes necesitan ser motivados y que sean reconocidas sus capacidades y potencialidades, lo cual es fundamental para la autoestima.

## - **Análisis de resultados**

Sobre la base de la investigación realizada en San Juan Comalapa, Chimaltenango, se logra evidenciar que el Estado no tiene políticas que promuevan la participación ciudadana de la juventud; por lo tanto no fortalece la ciudadanía en la sociedad guatemalteca.

La falta de información y educación Cívico Política, ha influido en la Participación Ciudadana. A través de la historia los/as ciudadanos guatemaltecos han sufrido diversas formas de exclusión sobretodo en la participación como filiación política.

Es importante destacar que la reivindicación de diversos grupos sociales, contribuyó en la legislación para que la participación ciudadana fuera declarada como derecho humano.

A pesar de contar con una población multilingüe, multiétnica y pluricultural, Guatemala ha logrado cambios significativos en cuanto a participación del sector indígena, de la mujer y de la juventud. En el caso de la juventud, históricamente se ha considerado como objeto de estudio o de beneficios, sin que se le brinden espacios concretos en la toma de decisiones.

La mayoría de jóvenes no cuentan con recursos económicos para atender sus necesidades prioritarias, lo cual se suma a otra forma de discriminación. En ese sentido, la juventud no cuenta con programas que contribuyan en el desarrollo integral; el acceso a la educación es dificultoso y los programas no responden a las expectativas de los/as jóvenes.

La deficiencia en la educación ha provocado que tenga más dificultades para ubicarse en trabajos que sean justamente remunerados, provocando subempleo.

Muchos jóvenes no son escuchados, por lo que han utilizado otros medios de expresión, integrándose a pandillas juveniles en donde realizan sus ideales de expresión; en otros casos los han canalizado en los grupos religiosos.

En el caso de San Juan Comalapa la población en general ha sufrido la represión y la discriminación, viviendo en una cultura de miedo y sumisión; dicha situación se concreta en el accionar de la juventud.

Debido a que los/as jóvenes provienen de familias nucleares, se rigen por las normas establecidas por los padres y madres de familia, quienes están en desacuerdo que sus hijos/as participen en organizaciones juveniles.

Para el año 2001 se han iniciado acciones en San Juan Comalapa, que contribuyen con la participación juvenil, actualmente existen tres organizaciones juveniles que promueven la capacitación de la juventud.

Con características muy particulares se logra detectar que los/as jóvenes de San Juan Comalapa cuentan con el entusiasmo para participar, aún contra una serie de limitaciones que se les ha presentado: la baja autoestima, la discriminación, la falta de apoyo y la poca o nula motivación.

Sin embargo es importante destacar que las actividades que desarrollan las organizaciones juveniles pueden ser determinantes para el desarrollo de la juventud de San Juan Comalapa.

Con análisis anteriores se logra comprobar que el Estado no impulsa políticas para promover la participación ciudadana de la juventud.

## CAPITULO 4

### PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA JUVENTUD EN LA SOCIEDAD CIVIL

#### 4.1. Datos Generales

<b>Lugar</b>	San Juan Comalapa, Chimaltenango
<b>Tiempo</b>	Enero - Diciembre 2003
<b>Coordinación</b>	Coordinador interinstitucional
<b>Participantes</b>	Jóvenes de San Juan Comalapa, Chimaltenango, Guatemala
<b>Responsables</b>	Equipo multidisciplinario

#### 4.2. Equipo Responsable

La coordinación será directa con la Asociación Cristiana de Jóvenes de Guatemala, quien proporcionará la logística y el marco ideológico.

Se coordinará con las diferentes instituciones privadas y públicas que realizan programas y proyectos en San Juan Comalapa, y que tengan como beneficiarios/as a los jóvenes.

Adicionalmente se presentará el proyecto a instituciones como la Fundación Rigoberta Menchú, Conavigua y Acción Ciudadana, con el objetivo de crear una red interinstitucionales y generar acciones a nivel departamental.

#### 4.3. Justificación

Las nuevas generaciones tienen como herencia una imagen polarizada de la sociedad, el diálogo y la participación tienen con espacios democráticos. No es extraño que hoy en día la juventud sean también sujetos políticos

desarticulados, sin voz ni voto en las decisiones fundamentales, aún en aquellas que les afectan directamente.

En el caso de la juventud, el proceso de apertura democrática tiene una mínima participación, se les han cedido un espacio como "activista" electorales, donde su rol se reduce al apoyo logístico en épocas de campaña y en las organizaciones estudiantiles. Existen pocas organizaciones en Guatemala que apoyan la participación cívica política juvenil.

Con un presente heredado por la exclusión y discriminación económico-social, política y cultural, y con una imagen desvalorizada del futuro, las nuevas generaciones son víctimas de la apatía, que dificultan el compromiso y participación política.

Los adultos han sido afectados por una historia de guerra y opresión que ha vivido el país durante años, obteniendo como producto una población caracterizada por la falta de vivencia de procesos democráticos auténticos, silencio, miedo, indiferencia, analfabetismo político, ignorancia, autoritarismo y violencia.

Obviamente los efectos repercuten en las maneras de interrelacionarse y educar a las futuras generaciones.

Los padres, madres de familia y educadores tienen posibilidades de incidir en los procesos democratizadores de la población juvenil, sin embargo no están preparados educativamente para vivir la transición hacia una cultura democrática de paz.

La estrategia para restablecer el espacio social y político para la participación plena de la juventud en la construcción de su propio futuro, requiere previamente fortalecer la formación ciudadana, que incidan en los procesos de formación, de tal manera que permita restituir su identidad y confianza como actores protagónicos del cambio social.

San Juan Comalapa cuenta con los recursos para desarrollar actividades dirigidas hacia la juventud, uno de los recursos son las organizaciones religiosas, quienes cuentan con el mayor número de participantes; es importante destacar que el 69% participa en grupos.

Otro aspecto importante es que la juventud tiene claro cuáles son los problemas que enfrentan la mayoría de los/as jóvenes y además cuentan con el entusiasmo por trabajar como voluntarios en las organizaciones, lo cual generará mayor compromiso en las acciones que contribuyan con el desarrollo de la juventud de por ende su comunidad.

#### **4.4. Objetivos**

##### **4.4.1. General**

Contribuir en los procesos de participación política de la Juventud de San Juan Comalapa, a fin de fortalecer la cultura democrática.

##### **4.4.2. Específicos**

- Desarrollar con los/as jóvenes procesos de educación cívico política que les permita gradualmente ser más democráticos y comprometidos con su comunidad.
- Formar y capacitar a los/as educadores para asumir personalmente actitudes democráticas y a la vez desarrollen con sus alumnos/as procesos educativos tendientes a vivir la democracia en todos los ámbitos de su vida.

- Crear espacios para la participación, organización y ejercicio de los valores democráticos a nivel local en la juventud.

#### **4.5. Metodología**

La metodología a utilizar se partirá sobre la base del proceso metodológico de Trabajo Social de Grupos y Comunidad, en donde se iniciará con la presentación del proyecto a organizaciones Internacionales y Nacionales para gestionar los recursos económicos.

Posteriormente se procederá a elaborar la curricula que llevará tres ejes temáticos:

- Realidad
- Fortalecimiento de valores democráticos.
- Resolución de conflictos, negociación y mediación.
- Organización y participación, apertura de espacios concretos que demanden compromisos reales a nivel político.

Los temas serán orientados con un enfoque integrador, sobre la base de tres ejes formativos:

- Conocimientos
- Actitudes
- Destrezas

Se reclutará un grupo de jóvenes profesionales, a quienes se les capacitará en cuanto a los temas, los/as facilitadores iniciarán el reclutamiento de jóvenes quienes se involucrarán en el proceso de formación en donde se generarán estrategias para creación de redes que permitan multiplicar los conocimientos hacia otros/as jóvenes.



Las acciones ha desarrollarse se orientarán sobre la Promoción Social, en sus diferentes fases, haciendo énfasis en cuanto a la divulgación, promoción, capacitación y sensibilización de la juventud.

#### 4.6. Organización del Proyecto

El proyecto se desarrollará durante un año, al final del mismo se deberá contar con un grupo de jóvenes organizados que realicen actividades cívico políticas, que permitan involucrar a nuevos jóvenes.

El grupo decidirá el tipo de organización y será quien promueva nuevos espacios que consoliden la democracia y la paz en San Juan Comalapa.

Se realizaran acciones conjuntas con las organizaciones juveniles que trabajan en el municipio, con el objetivo de aportar significativamente en el desarrollo de su comunidad.

#### 4.7. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	MESES											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Presentación de Proyecto	■	■										
Elaboración de Curricula		■										
Capacitación de facilitadores		■	■	■	■	■	■					
Capacitación de voluntarios					■	■	■	■	■	■		
Reclutamiento del grupo objetivo							■	■				
Promoción y Divulgación				■	■	■	■	■	■	■	■	■
Ejecución									■	■	■	■
Evaluación			■			■			■			■

#### 4.8. Recursos

##### Humanos

- Jóvenes de San Juan Comalapa
- Facilitadores de organizaciones sociales
- Maestros/as

##### Materiales/Financieros

- Material didáctico	Q.	5,000.00
- Equipo de oficina	Q.	18,000.00
- Equipo audiovisual	Q.	7,000.00
- Transporte	Q.	<u>20,000.00</u>
<b>T O T A L</b>	<b>Q.</b>	<b>50,000.00</b>

##### Institucionales

- Fundación Rigoberta Menchú
- Conavigua
- Acción Ciudadana

#### 4.9. Evaluación

La evaluación será participativa y sistemática, realizará con el grupo de instituciones, con los grupos de jóvenes, se evaluará en la participación de la juventud en las próximas elecciones y la participación en programas de desarrollo local.

## CONCLUSIONES

1. El Estado guatemalteco no cuenta con políticas definidas que promueva la participación ciudadana en la juventud, lo que limita que casi la mitad de la población quede excluida en las decisiones políticas del país.
2. Los procesos de participación juvenil en Guatemala son limitados, por los/as que los jóvenes no se identifican con los problemas políticos, económicos, culturales y sociales de la sociedad guatemalteca.
3. Los procesos de participación ciudadana en Guatemala se limita a la emisión del sufragio en las elecciones generales a través de las filiaciones políticas para llegar al poder; la publicidad y la información que se transmite en los medios de comunicación contribuye a las filiaciones para garantizar votos y no para sensibilizar a la población sobre los derechos y obligaciones que tiene como ciudadanos/as.
4. Los espacios de participación ciudadana son limitados, debido a que no existe una política de Estado definida y las organizaciones desarrollan acciones aisladas para promover su participación.
5. La juventud guatemalteca tiene limitado los espacios de participación debido a la falta de credibilidad, identidad y apoyo de la sociedad, a lo anterior se suma que actualmente los/as jóvenes no son valorados ni reconocidos como agentes de cambio y desarrollo por lo que utilizan otros medios para expresarse.
6. En Guatemala existe poco interés de generar acciones que contribuyan a integrar a los jóvenes en los procesos de

participación ciudadana, para aportar al desarrollo, la democracia y la paz en la sociedad y sus comunidades.

7. El proceso histórico-político en San Juan Comalapa en la época de represión desarticuló las organizaciones de la sociedad civil, por lo que incide en la participación juvenil y en los procesos políticos de la comunidad.
8. No existen organizaciones que promuevan la participación ciudadana porque en sus objetivos no priorizan el análisis de los problemas que les afecta como ciudadanos en sus comunidades.
9. Las relaciones intrafamiliares se suma a las razones por las cuales los/as jóvenes se resisten a participar; no encuentran apoyo, y no son atendidas sus necesidades.
10. La situación económica obliga a los/as jóvenes de San Juan Comalapa a compartir responsabilidades económicas con su familia, por lo que utilizan el tiempo libre para apoyar a su familia en la generación de ingresos económicos.
11. La participación ciudadana, se hace necesaria porque promueve el desarrollo de Guatemala.
12. El Trabajo social es una profesión que contribuye a la promoción y organización de la sociedad civil y su aporte está orientado hacia la formación de nuevos líderes que participen en la construcción de la democracia.

## RECOMENDACIONES

1. Revisar las políticas del gobierno, a fin de propiciar el cumplimiento de los acuerdos de paz, que están orientados hacia la libre expresión y garantizar los derechos humanos.
2. Promover espacios de participación que permita a la juventud asumir compromisos concretos en cuanto a la toma de decisiones.
3. Aprovechar los espacios de participación que tienen los/as jóvenes en actividades deportivas y culturales, incidiendo en la participación ciudadana.
4. Promover actividades eleven el autoestima de los/as jóvenes a fin de estimular el cambio actitudes, para afrontar los problemas de depresión.
5. Promover programas de capacitación técnica a fin de promover el desarrollo de la juventud.
6. Que las organizacioanes civiles en San Juan Comalapa incluyan la asesoría de profesionales específicamente de Trabajo Social para promover y fortalecer la Participación Ciudadana de los/as jóvenes en los diferentes programas de desarrollo que impulsan.

## BIBLIOGRAFIA

1. Ander Egg, Ezequiel, "Diccionario de Trabajo Social" 10 edición corregida, Editorial el ATENEO S.A., Mexico, Buenos Aires, Bogotá, Caracas, Lima Río de Janeiro y Barcelona, 1982
2. Ander Egg, Ezequiel "Desarrollo y Política Cultural", Editorial el ATENEO S.A., México, 1982
3. Andrade Díaz Duran, Fernando, La Organización de Naciones Unidas sus esfuerzos por la Paz, Guatemala, 1966
4. ASECSA, el Pueblo Maya, Guatemala, 1990
5. Asturias Linda, Comalapa: El traje y su significado, ediciones Museo Ixchel, pág. 15, Guatemala, 1985
6. Blumenfeld, Walter, La Juventud como situación Conflictiva, Lima Universidad Mayor de San Marcos, 1962
7. Bunge, Mario, La Investigación Científica: Su Estrategia y Filosofía, Barcelona, Ariel, 1975
8. Carreño Huerta, Fernando, La Investigación Bibliográfica, 2da Edición, Mexico, Grijalbo, 1975
9. CEDAR (Comisión Especial de Atención a Refugiados, Retornados y Desplazados), "Estudio Sobre la Población Refugiada", Guatemala, 1997
10. Centro de Estudios de Desarrollo Comunal, "Seminario Etnico de Guatemala", Guatemala, s/f
11. Cobb, Roger, Participación en Política Americana, Noema, Mexico, 1986
12. COINDE, Participación para el Desarrollo, Guatemala, 1998
13. Comisión para el Esclarecimiento Histórico Memoria de Silencio-Resumen, Guatemala, 1998

14. Congreso de la República de Guatemala, "Codigo de la Niñez y de la Juventud", Decreto No. 78-96, Septiembre de 1997
15. Consejo Directivo, Escuela de Historia, USAC, "Guatemala Proceso de Paz y Perspectivas". Guatemala 1994
16. Dietze, Gottfried, juventud, Universidad y Democracia, México, Editores Asociados, 1972
17. Editorial Herder, Diccionario de Psicología, Buenos Aires, 1985
18. Editorial ALDISA, Nuevo Diccionario Escolar Guatemala, Guatemala, 1998
19. Escobar Francisco, Juventud y Cambio Social, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1970
20. Ferman, Gerald, Investigación en Ciencias Sociales, Linusa, Mexico, 1979
21. FLACSO, Los Jóvenes Guatemaltecos a finales del siglo XX, Guatemala, 2000
22. Franco, Leonardo, la ONU y el Proceso de Paz en Guatemala, Flacso, Guatemala, 1996
23. Gálvez, Víctor/et.al., Estado, Participación Popular y Democratización, Guatemala, FLACSO, 1994
24. Gómez de Souza, Luis Participación de la Juventud en el proceso de Desarrollo, UNESCO, Panama, 1975
25. Henríquez de Paredes, Querubina, Participacion de la Mujer en el Desarrollo de América Latina y del Caribe, UNICEF, Santiago, 1975
26. Hernández Andrade, Jorge, El Estado, Poder, Violencia e Ideología, Guatemala, 2000
27. Hoegen, Miguel Von, La Organización Comunitaria en Guatemala, ASIES, Guatemala, 1990
28. IEPADES, La Doctrina Social de la Iglesia, Guatemala, s/f

29. Imoda, Franco, Acompañamiento Vocacional para Adolescentes, Colección Edelweiss, Editorial Ancora Milano, España, 1996
30. INIAP, Cómo Construir la Democracia?, Guatemala, 1994
31. Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, La Familia en un Mundo de Transformación, Parte 1: Visiones de la ONU y la CEPAL, Guatemala, s/f
32. Iturraspe, Francisco, Participación, cogestión y autogestión de América Latina, Nueva Sociedad, Caracas, 1986
33. Kourganoff, Vladimier, la Investigación Científica, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 1959
34. Kaplan, Marcos, la Investigación Latinoamericana en Ciencias Sociales, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y del Colegio de México, México, 1973
35. Kerlinger, Fred, Investigación del Comportamiento, México, 1988
36. Lartigue, Francois, Organización Comunitaria de un Pueblo Quiché, USAC, Guatemala, s/f
37. López Toledo, José, Investigación Geográfica y Desarrollo, Guatemala, Piedra Santa, Guatemala, 1970
38. Lukacs, Georg, El Joven Hegel y los Problemas de la Sociedad Capitalista, Grijalbo, México, 1963
39. Mack Chang, Myrna, Organización y Movilización, Fundacion Myrna Mack, Guatemala, 1995
40. Max, Hernan, Investigación Económica, Fondo de Cultura Económica, México, 1971
41. Michaux, León, los Jóvenes y la Autoridad, Planeta, Barcelona, 1975
42. Microsoft Corporation, Enciclopedia Microsoft Encarta "99



43. Ministerio de Educación de Guatemala, Programa Nacional de Educación Cívica y Valores, Guatemala, 1999
44. Municipalidad de San Juan Comalapa, Chimaltenango, Guatemala, sf
45. ONAM, Democracia y Participación Política de las Mujeres en Guatemala, 3ª. Edición, , Guatemala, 1998
46. Péres Serrano, Gloriam, Investigación Cualitativa: Retos e Interrogantes, La Muralla, Madrid, 1994
47. Pizzorno, Alessandro, Participación y Cambio Social en la Problemática Contemporánea, Sia-Planteos, Buenos Aires, 1975
48. Przy Luski, Jean, la Participación, Presses, Universitaires de France, Paris, 1940
49. Rey, Abel, La Juventud en la Ciencia Griega, UTEHA, México, 1961
50. Ross, Murray, Organización Comunitaria, Euramericana, Madrid, 1967
51. Rout Elinu, La Participación del Ciudadano en el Gobierno, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, México, 1981
52. Tenorio Adame, Antonio, Juventud y Violencia, Fondo de Cultura Economica, México, 1974
53. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, Conceptualización del Trabajo Social, Guatemala, 1997
54. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, área de Formación Específica, Guatemala, marzo 1999
55. Weiss, Crol, Investigación Evaluativa, Trillas, México, 1975